

1.

El contexto económico del Presupuesto

1.1. INTRODUCCIÓN Y ORIENTACIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA

El Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2025 se elabora en un momento, octubre de 2024, en el que a nivel internacional la economía muestra una trayectoria de crecimiento similar a la registrada en el año anterior, con una cierta aceleración en las economías más avanzadas, especialmente EE.UU., y, por el contrario, una ralentización en las principales economías emergentes, China e India, que no obstante siguen registrando crecimientos muy superiores al de las economías industrializadas. Un contexto en el que, por un lado, se mantienen altas dosis de incertidumbre asociadas principalmente a la persistencia y agravamiento de conflictos geopolíticos, como las guerras en Ucrania y la escalada del conflicto bélico en Oriente Próximo, y por otro, se van moderando las tasas de inflación, con la consiguiente relajación de la política monetaria y las posibilidades de mayor crecimiento que ello supone.

En este sentido, el *Banco Central Europeo (BCE)* ha procedido en los meses de junio y septiembre a sendas bajadas del tipo de interés de las *operaciones principales de financiación (OPF)* de la Eurozona, de un cuarto de punto y 0,6 puntos, respectivamente, hasta situarlo en el 3,65%. Adicionalmente, en marzo de 2024, el BCE revisó el marco operativo con el que implementa sus decisiones de política monetaria. Los cambios, según la propia institución, afectan al modo en que proporcionará la liquidez el banco central, en un contexto de reducción gradual del exceso de liquidez en el sistema bancario, aunque seguirá siendo significativo en los próximos años. El Consejo de Gobierno del BCE continuará guiando la orientación de la política monetaria a través del tipo de interés de la facilidad de depósito, que en septiembre ha recortado en medio punto, hasta situarlo en el 3,50%; de esta forma, el diferencial entre el tipo de la facilidad de depósitos y el de las operaciones principales de financiación se ha reducido a 15 puntos básicos en septiembre de 2024, frente a 50 puntos básicos en el que estaba en el mes de marzo. La entidad considera que este cambio dejará margen para la actividad en los mercados monetarios y ofrecerá incentivos para que las entidades de crédito busquen soluciones de financiación basadas en los mercados.

En este nuevo marco operativo, el Euribor a un año, principal índice de referencia, entre otros aspectos, de los préstamos hipotecarios en España, se ha situado en el 2,94% de media el pasado mes de septiembre, el tipo de interés más bajo desde finales de 2022, y más de un punto por debajo del 4,16% que registraba en octubre del año pasado.

Con este escenario menos restrictivo para la financiación de hogares y empresas, según los últimos datos publicados por Eurostat, el Producto Interior Bruto (PIB) de la Unión Europea (UE) creció en el segundo trimestre de 2024 un 0,8% interanual (0,6% en la Eurozona), ligeramente por encima del observado en el primer trimestre del año (0,7% la UE y 0,5% la Zona Euro); un crecimiento muy moderado, y algo más elevado que el de 2023 (0,4% en ambas áreas).

La principal economía del área, Alemania, ha registrado una tasa interanual de crecimiento nulo en el segundo trimestre, después de tres trimestres consecutivos de tasas negativas; por su parte, Francia e Italia, la segunda y tercera economía de la UE, muestran ritmos de crecimiento en el entorno del uno por ciento. Mientras, en España, según la última información publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) el pasado 27 de septiembre, de la *Contabilidad Nacional Trimestral de España, Revisión estadística 2024*, el crecimiento real del PIB ha sido del 3,1% interanual en el segundo trimestre de 2024, elevando al alza en dos décimas el dato avance publicado el 30 de julio, correspondiente a la *Contabilidad Nacional Trimestral de España, Revisión estadística 2019* (2,9%).

En este contexto, la última información publicada por el *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)*, de la *Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía, Revisión estadística 2019* (la *Revisión estadística 2024* tiene prevista su publicación el 4 de noviembre), muestra que el PIB de la economía andaluza acelera su ritmo de crecimiento a medida que avanza el año. En concreto, ha registrado un crecimiento interanual del 2,8% en el segundo trimestre de 2024, medio punto porcentual más que el primer trimestre (2,3%), y dos puntos por encima de la media en la Eurozona y la UE (0,6% y 0,8% interanual, respectivamente).

Con ello, el balance de la primera mitad del año en Andalucía ha sido de un crecimiento real del PIB del 2,5% respecto al mismo período del año anterior, más que triplicando el registrado en la Zona Euro y la UE (0,8% y 0,7%, respectivamente), lo que favorece el avance en el proceso de convergencia económica con Europa.

Centrando el análisis en el último dato publicado, el crecimiento de la economía andaluza en el segundo trimestre del año ha sido equilibrado, tanto desde el punto de vista de la demanda como de la oferta. Por el lado de la demanda, la vertiente interna ha aportado 2 puntos al crecimiento real del PIB y el sector exterior ha aportado ocho décimas, resultado de un incremento real de las exportaciones de bienes y servicios del 5,5%, mayor que a nivel nacional (2,6%), y el experimentado por las importaciones (3%), siendo el componente más dinámico del PIB.

Desde la óptica de la oferta productiva, el crecimiento ha sido también equilibrado, sustentado en la contribución positiva de todos los sectores. Con un crecimiento del Valor Añadido Bruto (VAB) por encima de la media se sitúa el sector agrario, que en 2024 recupera tasas positivas de crecimiento, tras haber restado en los dos años precedentes de intensa sequía; en concreto crece un 3,6% en el segundo trimestre, siendo el balance de la primera mitad del año de un incremento del 6,7%. En segundo lugar se ha situado los servicios, con un crecimiento real del VAB del 3%, destacando especialmente las actividades más vinculadas al turismo, como "*Comercio, Transporte y Hostelería*" (6%) e "*Información y Comunicaciones*" (4,8%). Por su parte, la construcción ha presentado un crecimiento del 2,8%, y la industria del 1%, condicionada por el comportamiento de las ramas energéticas y extractivas, mientras que la industria manufacturera, que supone en torno a las dos terceras partes del sector, crece de manera más intensa, un 3,7% interanual en el segundo trimestre del año.

La aceleración del ritmo de crecimiento de la actividad económica a medida que avanza el año en Andalucía se refleja también en el mercado laboral. Según la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, la población ocupada aumentó un 2,4% interanual en Andalucía en el segundo trimestre de 2024 (0,9% en el primero), superando en casi medio punto el aumento en España (2%). Con ello, se ha alcanzado un nivel máximo histórico de personas ocupadas en Andalucía (3.478.900 personas) y la tasa de paro se ha situado en el 16,3%, su nivel más bajo desde el segundo trimestre de 2008.

La información más adelantada que se conoce del comportamiento del mercado laboral en el tercer trimestre muestra la continuidad del proceso de creación de empleo y de descenso del número de parados.

En el mes de septiembre, el número de afiliados a la Seguridad Social ha crecido en Andalucía un 2,1% interanual, alcanzando la cifra de 3.386.991 afiliados, un máximo histórico en dicho mes. Un crecimiento de la afiliación ligeramente por debajo de la media española (2,3%), explicado por el impacto que aún presenta la afiliación en el sistema especial agrario (-4% en Andalucía, frente a -2,8% en España), mientras que los afiliados en el resto de regímenes, que suponen el noventa por ciento del total, crecen a un ritmo del 2,8% interanual en Andalucía, por encima de la media en España (2,5%).

Junto a ello, el número de parados registrados al cierre del mes de septiembre intensifica su ritmo de caída, con una reducción del -9,1% respecto a septiembre de 2023, lo que supone 65.150 parados menos en el último año, casi la mitad de la reducción en España (-147.183 parados), donde el ritmo de descenso del paro es significativamente menor (-5,4%).

En el tejido empresarial, el número de empresas con asalariados inscritas en la Seguridad Social al cierre de agosto en Andalucía se ha situado en 244.493, un máximo histórico en dicho mes. Comparado con agosto de 2023, se contabilizan 3.680 empresas más, lo que supone un incremento del 1,5% interanual, más del doble que a nivel nacional (0,6%); de esta forma, en Andalucía se ha concentrado el 43,8% del aumento del tejido empresarial registrado en España a lo largo de los últimos doce meses. Adicionalmente, cabe señalar que el dinamismo empresarial se está mostrando con mayor intensidad en las empresas de mayor tamaño.

La situación reflejada por los datos de crecimiento económico, evolución del tejido empresarial y mercado laboral en Andalucía en lo que va transcurrido de 2024, se ha visto acompañada de una trayectoria de notable contención del crecimiento de los precios.

Desde el punto de vista de la producción, el *deflactor del Producto Interior Bruto (PIB)* de Andalucía ha crecido un 3,2% en el segundo trimestre, y un 3,3% interanual de media en el primer semestre, igual que a escala nacional, y más de dos puntos por debajo del aumento observado en el conjunto del año 2023 (5,4%).

Desde la óptica de la demanda, también se intensifica el proceso de contención de la tasa de inflación, que se ha situado en el mes de agosto, última información disponible para Andalucía, en el 2,1%, por debajo de la media nacional (2,3%) y de la Eurozona (2,2%), favorecida por la reducción de los precios energéticos y el crecimiento más moderado de los precios de la alimentación. Una tasa de inflación prácticamente en el objetivo de estabilidad de precios establecido por el BCE, que contrasta con las tasas de dos dígitos que se registraron en 2022.

Junto a ello, el componente más estructural de los precios de consumo, la inflación subyacente, que no tiene en cuenta los precios de los alimentos no elaborados ni los productos energéticos, se modera también, aunque más ligeramente, y se sitúa en agosto en el 2,6% en Andalucía, por debajo igualmente de la media nacional y de la Eurozona (2,7% ambas).

La trayectoria de contención de la inflación parece haber tenido continuidad en septiembre, a tenor del dato adelantado por el INE de inflación de la economía española, que sitúa el 1,5% en el índice general y el 2,4% en la inflación subyacente.

Esta evolución de los precios se produce en un contexto en el que el incremento de los salarios pactados en los convenios firmados hasta el mes de agosto, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, es del 2,7% en Andalucía (3,02% a nivel nacional), seis décimas por encima de la tasa de inflación en dicho mes (2,1%), lo que favorece una recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.

En definitiva, la coyuntura actual viene marcada por un contexto exterior en el que se mantienen las tasas de crecimiento registradas a nivel mundial en el año anterior, si bien con

los riesgos y las incertidumbres que se derivan de los conflictos geopolíticos existentes (Ucrania y Oriente Próximo). En las economías desarrolladas, se observan signos de cierta aceleración a medida que avanza el año y con una robusta tendencia de moderación de las tasas de inflación, que permite la relajación de la política monetaria y por tanto de las condiciones de financiación de la economía.

En consonancia con lo anterior, los diferentes organismos e instituciones que realizan previsiones, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional, han venido realizando, en líneas generales, revisiones al alza de sus estimaciones de crecimiento para el presente año, teniendo actualmente perspectivas de un mejor comportamiento que lo esperado hace un año.

Considerando las últimas previsiones que se han venido publicando, la OCDE, en su reciente informe intermedio de *Perspectivas Económicas* publicado el 25 de septiembre, sitúa el crecimiento económico mundial en el 3,2% en 2024, lo que supone una mejora en sus expectativas de medio punto porcentual respecto a las que tenía en el mes de septiembre de 2023 (2,7%), cuando se elaboró el escenario macroeconómico de Andalucía para el *Proyecto del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de 2024*.

Para las economías más industrializadas que conforman el G-20, la OCDE prevé un crecimiento igualmente del 3,2% en 2024, pronóstico que también supone una mejora en sus expectativas de medio punto porcentual respecto a las que tenía en el mes de septiembre del pasado año (2,7%).

Para el entorno más cercano, la Eurozona, las perspectivas sin embargo no han mejorado respecto a lo que se esperaba hace un año. En concreto, las últimas publicadas por el BCE el 12 de septiembre, apuntan a un crecimiento del 0,8% en 2024, ligeramente inferior al que preveía en septiembre de 2023 (1% en 2024). Según la institución, estas perspectivas más moderadas son reflejo de los todavía bajos niveles de indicadores como el índice de gestores de compras (PMI) o los indicadores de confianza empresarial y de los consumidores, de las encuestas de opinión de la Comisión Europea. De hecho, el BCE señala que la pérdida de fuerza del sector manufacturero ha sido especialmente pronunciada, motivada principalmente por la debilidad de la demanda, sobre todo en Alemania.

Para la economía española, todos los pronósticos de los organismos oficiales se han visto revisados al alza. La actual previsión de crecimiento del Gobierno de España para 2024 es del 2,7%, según la Actualización de las previsiones macroeconómicas aprobada en Consejo de Ministros del pasado 24 de septiembre; una previsión que es siete décimas superior a la incluida en el *escenario del Plan Presupuestario 2024* realizado en octubre de 2023 (2%).

También en septiembre, la OCDE ha estimado un crecimiento económico del 2,8% para España en 2024, casi un punto superior al que pronosticaba en septiembre del año pasado (1,9%).

En similar medida, el Banco de España, en su último informe de proyecciones publicado el 17 de septiembre, estima un crecimiento del 2,8% de la economía española en 2024, un punto por encima de su previsión del mismo mes del año pasado (1,8%).

Con anterioridad a estas últimas publicaciones, el FMI revisó al alza en julio su previsión de crecimiento de 2024 para la economía española, hasta el 2,4%, siete décimas por encima de su pronóstico de octubre del pasado año (1,7%). Y la Comisión Europea, el pasado mes de mayo, estimaba un crecimiento económico del 2,1% para España en 2024, dos décimas superior al contemplado en septiembre de 2023 (1,9%).

Con estas revisiones, el promedio de crecimiento esperado en 2024 por los organismos oficiales para la economía española ha pasado del 2,3% en otoño de 2023, al 2,6% actualmente, teniendo en cuenta que en este promedio están contempladas las del FMI y la Comisión Europea, que son de antes del verano, y por tanto anteriores a que se conociese el dato de crecimiento de la economía española del segundo trimestre del presente año y de la revisión de la Contabilidad Nacional Trimestral última realizada en septiembre.

En el ámbito de las instituciones privadas, el consenso del último *Panel de Funcas*, publicado el 11 de septiembre de este año, señala un crecimiento real del PIB en España del 2,6% en 2024, ocho décimas más que en el Panel de septiembre de 2023 (1,8%).

Estas expectativas sobre el comportamiento económico del marco en el que se desenvuelve la economía andaluza en el presente año, así como los pronósticos de las variables monetarias y financieras relevantes para el desarrollo de la actividad económica, configuran los supuestos en los que se sustenta el *escenario macroeconómico de Andalucía 2024-2025*, y que tienen como fuente las últimas previsiones publicadas por los organismos oficiales, nacionales e internacionales; en concreto, las previsiones más recientes publicadas por la OCDE, el Banco Central Europeo y el Banco de España, todas ellas en el mes de septiembre.

La OCDE, en su reciente informe intermedio de *Perspectivas Económicas*, publicado el 25 de septiembre, sitúa el crecimiento económico mundial en el 3,2% en 2024, y apunta a un mantenimiento del mismo en 2025.

En la Eurozona, el Banco Central Europeo, en su último informe de previsiones del pasado 12 de septiembre, pronostica un crecimiento del 0,8% el presente año, esperando una cierta aceleración para el próximo (1,3% en 2025).

Para la economía española, el Banco de España, en su informe de proyecciones macroeconómicas del 17 de septiembre, estima un avance real del PIB del 2,8% en 2024, que se moderaría hasta el 2,2% en 2025.

Este contexto exterior de la economía andaluza, se espera que venga acompañado de unas condiciones de financiación caracterizadas por una reducción de los tipos de interés a corto plazo, y en menor medida a largo plazo. Además, se espera una apreciación del tipo de cambio del euro frente al dólar.

En su último informe, el Banco de España prevé un ligero aumento de dos décimas de punto en los tipos de interés a corto plazo en 2024, pasando el Euribor a tres meses del 3,4% observado en 2023 al 3,6% este año en promedio anual, y bajando casi un punto en 2025, con lo que quedaría situado en el 2,4%.

Para el largo plazo, el Banco de España espera que el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años se sitúe en el 3,2% en promedio el presente año y en 2025 por debajo del promedio del pasado año (3,5% en 2023).

En relación con el tipo de cambio de la moneda única, el Banco de España estima que la cotización media del euro respecto al dólar sea de 1,09 dólares por euro en 2024, cotización un 0,9% superior a la registrada en 2023 (1,08 dólares por euro), contemplando una subida del 1,8% para 2025, alcanzando los 1,11 dólares por euro.

Por otra parte, en relación a la evolución de los precios de las materias primas, el Banco de España espera una bajada del precio del petróleo en 2024 del -1,3%. Con este descenso, el precio de esta materia prima, de notable incidencia en la actividad económica, se situaría

de media el presente año en 82,6 dólares el barril de Brent. Esta bajada de precio tendría continuidad el próximo año, siendo del -9,3% en 2025, hasta los 74,9 dólares; en este punto, no obstante, cabe mencionar las incertidumbres que actualmente genera la escalada del conflicto en Oriente Próximo, y las repercusiones que pueda tener en una subida del precio del petróleo, como ya está empezando a notarse.

Teniendo en cuenta los supuestos básicos referidos, que fundamentan el *escenario macroeconómico de Andalucía 2024-2025*, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos prevé que el crecimiento real del PIB sea del 2,7% en Andalucía en 2024, lo que supone una revisión al alza de siete décimas respecto a la previsión del mes de octubre de 2023 (2%), recogida en el escenario macroeconómico de Andalucía del *Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2024*. Para 2025, se prevé, en línea con lo que se espera para nuestro entorno más cercano, la economía española, una cierta moderación en el ritmo de crecimiento, que se situaría en el 2,4% en Andalucía. Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF), en cumplimiento del artículo 14 de la Ley Orgánica 6/2013, de 14 de noviembre, de creación de la AIReF.

Respecto al resto de instituciones que realizan previsiones para Andalucía, la previsión del 2,7% de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos se encuentra en sintonía con la más recientemente publicadas en el mes de septiembre: el 2,8% estimado por el *Observatorio Económico de Andalucía*, y el 2,6% del *Centro de Predicción Económica (CEPREDE)*; los pronósticos del resto de instituciones están en un intervalo entre el 2,4% (Funcas en el mes de julio) y el 1,8% (*Analistas Económicos de Andalucía* en el mes de mayo), todos ellos realizados antes de publicarse el resultado del crecimiento de la economía andaluza en el segundo trimestre de 2024 (2,8%).

Comparado con el entorno europeo, este crecimiento previsto para la economía andaluza en 2024 estaría casi dos puntos por encima del estimado por el Banco Central Europeo para el conjunto de la Zona Euro (0,8%), lo que favorecería el avance en el proceso de convergencia económica con Europa.

Por el lado de la demanda, el crecimiento en 2024 se va a caracterizar por ser equilibrado, ya que vendrá sustentado en la aportación positiva tanto de la demanda interna como del sector exterior, con mayor protagonismo de la primera, como ya sucedió los tres años precedentes.

En la demanda interna, tanto el consumo como la inversión experimentarán avances, de mayor intensidad en el primer caso.

En el ámbito de la oferta, se esperan en 2024 tasas de crecimiento positivas para todos los sectores productivos, creciendo por encima de la media el sector agrario, tras los negativos registros de los dos años precedentes, como consecuencia de la intensa sequía padecida.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2024 se producirá en un contexto nominal de moderación de la subida de los precios de producción, esperándose un aumento del deflactor del PIB del 3,3% de media en el conjunto del año, dos puntos más moderado que el registrado en el ejercicio precedente (5,4%).

De este modo, teniendo en cuenta el crecimiento real previsto y la evolución esperada para el deflactor del PIB, la economía andaluza registraría en 2024 un crecimiento del PIB del 6% en términos corrientes, que situaría el PIB nominal de la Comunidad Autónoma próximo a los 218.000 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2024 se traducirá en un aumento de la población ocupada estimado en el 2,3% de media en el año, lo que supondrá la creación de unos 78.400 empleos, quedando la población ocupada próxima a las 3.462.000 personas en media anual, superando el máximo histórico alcanzado el pasado año. Este aumento de la población ocupada reducirá un punto y medio la tasa de paro, hasta el 16,7% de la población activa de media en el conjunto del año, la más baja desde 2007.

De esta forma, el crecimiento real del PIB sería superior al del empleo, lo que supondría aumentos de productividad.

Para 2025, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos prevé un crecimiento real de la economía andaluza del 2,4%, tres décimas inferior al esperado para el presente año (2,7%), con una cierta moderación del ritmo de crecimiento, como asimismo señalan todos los organismos oficiales y las instituciones privadas para la economía española.

Respecto al resto de instituciones que realizan previsiones para Andalucía, la previsión del 2,4% de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos se encuentra dentro del intervalo de los pronósticos, que van desde el 2,5% (*BBVA*), al 2% (*Universidad Loyola Andaluza*), apuntando otras dos instituciones (*Hispalink* y el *Observatorio Económico de Andalucía*) también un crecimiento de la economía andaluza del 2,4% en 2025.

Comparado con el entorno europeo, el crecimiento previsto para la economía andaluza por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sería nuevamente superior al esperado para el conjunto de la Zona Euro (1,3% según las últimas previsiones publicadas por el Banco Central Europeo en septiembre), lo que permitiría continuar avanzando en el proceso de convergencia económica con Europa.

El crecimiento de la economía andaluza en 2025 sería nuevamente equilibrado, sustentado, desde la perspectiva de la demanda, en la aportación positiva tanto de la demanda interna como del sector exterior, especialmente de la primera, en la que se prevé un mayor impulso de la inversión, que crecería por encima del consumo.

Por su parte, la contribución del sector exterior al crecimiento vendría explicada por un aumento más pronunciado de las exportaciones de bienes y servicios que de las importaciones, animadas por el mayor crecimiento relativo que se espera para el conjunto de países de la Eurozona y para el comercio mundial.

Por el lado de la oferta, se prevé que en 2025 también todos los sectores contribuyan positivamente al crecimiento de la economía andaluza, con una cierta mayor intensidad en el avance de los sectores primario e industrial.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2025 se produciría en un contexto nominal de crecimiento de los precios más moderado que en 2024, con una previsión de aumento del deflactor del PIB del 2,4%.

Con esa evolución esperada para el deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2025 un crecimiento del PIB del 4,8% en términos corrientes, que situaría el PIB nominal de la Comunidad Autónoma por encima de los 228.000 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2025 se traduciría en un aumento de la población ocupada estimado en el 2,1%, lo que supondría crear unos 72.200 empleos, quedando la población ocupada por encima de las 3.530.000 personas. Este aumento de la ocupación reduciría 1,2 puntos porcentuales la tasa de paro, hasta situarse en el 15,5% de la población activa.

De esta forma, el crecimiento real del PIB volvería a ser superior al del empleo, lo que favorecería aumentos de productividad, al igual que en 2024.

Con todo, conviene hacer hincapié en las incertidumbres asociadas al escenario macroeconómico de Andalucía, incertidumbres derivadas de la evolución de diferentes riesgos, entre los que destaca especialmente las tensiones geopolíticas, con la guerra de Ucrania enquistada, y la escalada del conflicto en Oriente Próximo. Un conflicto este último que puede provocar, entre otros aspectos, una subida en el precio del petróleo, con el consiguiente riesgo de que se reactiven las tensiones inflacionistas; y ello, puede condicionar que tenga continuidad o no la política monetaria menos restrictiva de los bancos centrales, con las consecuencias que ello tiene para la política fiscal y la solvencia financiera de las empresas y las familias. Asimismo, cabe señalar como incertidumbre, asociada a los cambios climáticos que atraviesa la economía mundial, la aparición de nuevos episodios de situación de sequía, de especial incidencia para Andalucía por las implicaciones que tiene para el complejo agroalimentario, con mayor peso relativo que a escala nacional.

En este contexto, la política económica de la Junta de Andalucía, que viene reflejándose en el proceso presupuestario, se desarrolla siguiendo las directrices de la *Estrategia para la Transformación Económica de Andalucía Horizonte 2027 (ETEA)*. La ETEA se presenta como el "plan de planes" de la Junta de Andalucía, con un enfoque integral y ambicioso que busca rediseñar el modelo económico de la región, basándose en la diversificación económica, la innovación, la sostenibilidad, la internacionalización y la colaboración público-privada, como pilares esenciales para alcanzar un crecimiento sostenible y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos andaluces; todo ello, como se decía anteriormente, en un escenario macroeconómico caracterizado por una elevada incertidumbre y por numerosos desafíos globales.

En concreto, la ETEA, y por ende, muchas de las iniciativas plasmadas en este Presupuesto, abordan los principales retos globales a los que se enfrenta la Unión Europea y que se han identificado en la que viene a ser la hoja de ruta de la próxima Comisión Europea (2024-2029), guiada por el *informe Letta* y por el *informe Draghi*, ambos publicados a lo largo del 2024.

Esta nueva hoja de ruta busca, en resumen, adaptar la economía europea a la nueva realidad tecnológica, energética y geopolítica, y para ello, se plantean medidas para abordar la pérdida de competitividad, la doble transición tecnológica y ecológica (que nos permita ser más competitivos y menos dependientes), el mantenimiento y la mejora del estado de bienestar, y la mejora de la gobernanza. Estas áreas de actuación se alinean con las prioridades estratégicas de la política económica de la Junta de Andalucía, reflejadas no solo en la ETEA, sino también en las iniciativas incluidas en el Presupuesto.

Por un lado, en materia de competitividad, la política económica de la Junta de Andalucía se enfoca en una serie de medidas destinadas a la creación de un entorno empresarial estable, con incentivos fiscales, apoyo al acceso a la financiación y una búsqueda de la simplificación y eficiencias administrativa y burocrática que favorezca la atracción de inversiones, el crecimiento empresarial, la internacionalización de las empresas, y, consecuentemente, la creación de empleo de calidad.

Además, en aras de aumentar la competitividad, es necesario impulsar la innovación y el desarrollo tecnológico, y desde la Junta de Andalucía se aboga por ello. En este sentido, es importante que Andalucía siga por la senda del crecimiento sostenible, diversificando y llevando a cabo una mayor industrialización vinculada a la innovación tecnológica, sin descuidar dos de sus grandes motores económicos: el turismo y el sector agrario. En esta línea, caben destacar las políticas de apoyo a sectores de alto valor añadido, con iniciativas concretas hacia el sector aeronáutico y aeroespacial en Sevilla, el de microchips y semiconductores en Málaga, el de inteligencia artificial en Granada o el de la defensa en Córdoba, entre otros.

Por otro lado, para reforzar el papel de Andalucía en la transición energética y la descarbonización de la economía, no solo en consonancia con la hoja de ruta de la Unión Europea -marcada por los citados informes-, sino también con las demandas actuales de la sociedad y los mercados internacionales, se realiza una apuesta firme por el desarrollo de las energías renovables, donde Andalucía tiene un gran potencial. Conviene resaltar en este punto las ventajas competitivas que presenta Andalucía para convertirse en un actor relevante en la producción y exportación de hidrógeno renovable. El potencial de la energía eólica y solar, la situación estratégica como puerta de entrada a Europa, África y América, y las infraestructuras portuarias, hacen que Andalucía se posicione como un actor clave en la industria verde europea.

En relación con la materia de transición energética y sostenibilidad, resulta fundamental destacar que, en el contexto de sequía que afecta a la región, se evidencia la importancia de implementar medidas destinadas a la gestión de recursos hídricos para asegurar la sostenibilidad económica y ambiental de Andalucía. Esto incluye la inversión e implantación de sistemas y tecnologías de gestión eficiente del agua y la promoción de técnicas agrícolas y de uso industrial más responsables, que garanticen la viabilidad del sector agrícola y otras industrias dependientes del agua, sobre todo en situaciones de sequía prolongada. En concreto, desde la Junta de Andalucía se aboga por establecer un plan específico del agua que genere gobernanza por parte de las autoridades europeas, y una financiación aplicada a la tecnología y gestión de obras hídricas.

En el ámbito del bienestar, el acceso a la vivienda es uno de los desafíos más apremiantes en Andalucía, especialmente en las zonas urbanas y costeras, donde los precios del mercado inmobiliario han crecido considerablemente, explicado fundamentalmente por la escasez de oferta. Para abordar esta problemática y paliar el impacto negativo sobre la vida de los andaluces, se ha de plantear la ampliación de medidas ya implementadas en ejercicios anteriores, que combinan deducciones fiscales por el alquiler y por la compra de primera vivienda, con la concesión de garantías para financiar la adquisición de primera vivienda habitual.

Con un carácter transversal, conviene subrayar que todas estas líneas de actuación y prioridades estratégicas se vinculan a una mejora de la gobernanza, de revisión de la calidad institucional, del marco regulatorio, de los modos en los que se comunica y coopera la Administración Autonómica, con el fin de hacerla más inclusiva, abierta y cercana a los ciudadanos, a los agentes económicos, y compatible con otras Administraciones Públicas, en aras de lograr una mayor eficiencia para el conjunto de la sociedad.

En resumen, las prioridades de políticas económicas de Andalucía para el próximo año, considerando que las que aquí se han comentado no suponen en todo caso una lista exhaustiva, buscan consolidar un modelo de crecimiento y transformación de la comunidad, mediante la creación de un ecosistema favorable a la inversión, con seguridad jurídica, simplificación burocrática, estabilidad presupuestaria y con medidas fiscales que generen inversión, aumenten el nivel y la calidad del empleo; todo ello, basado en la sostenibilidad, la transición ecológica, la innovación y digitalización, y alcanzando mayores cotas en materia de bienestar para la sociedad andaluza. Es decir, mejorando la calidad de vida de los andaluces.

1.2. CONTEXTO ECONÓMICO INTERNACIONAL

La economía mundial mantiene en 2024 una trayectoria de crecimiento similar a la registrada en el año anterior, si bien con ritmos muy diferenciados, destacando en las economías desarrolladas el dinamismo de EEUU frente a la contracción de Japón, mostrando la Zona Euro un aumento muy moderado, debido a la debilidad de la industria manufacturera. Todo ello, en un contexto en el que, por un lado, se mantienen altas dosis de incertidumbre asociadas principalmente a la persistencia y agravamiento de conflictos geopolíticos, como la guerra en Ucrania y la escalada del conflicto bélico en Oriente Próximo y, por otro, se van moderando las tasas de inflación, con la consiguiente relajación de la política monetaria y el impulso que para un mayor crecimiento ello supone.

Según la última publicación de perspectivas económicas del *Fondo Monetario Internacional (FMI)*, del 16 de julio, el crecimiento del PIB mundial en 2024 será parecido al del año anterior (3,2%), con una evolución por áreas también similar. Para las economías avanzadas prevé un incremento del 1,7%, igual que en 2023, compensando el ligero repunte que prácticamente se espera para casi todos los países, a la desaceleración que se prevé en Japón (0,7% en 2024, frente a 1,9% en el año anterior). Por su parte, para las economías emergentes y en desarrollo el FMI apunta un crecimiento del 4,3%, una décima inferior al del año precedente, correspondiendo el mayor incremento a las economías emergentes y en desarrollo de Asia (5,3%), si bien mostrando una ligera desaceleración respecto a 2023 (5,7%).

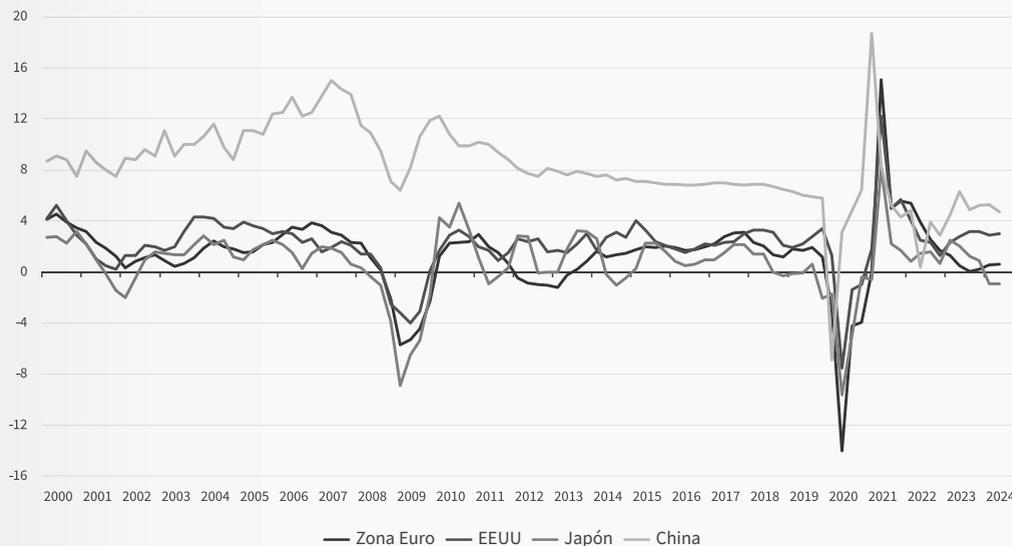
En esta misma línea, la OCDE, en su informe intermedio de *Perspectivas Económicas*, publicado el 25 de septiembre, considera que el crecimiento mundial en la primera mitad de 2024 ha sido resiliente, previendo también que en el conjunto del año el PIB aumente un 3,2%, destacando la fortaleza de los servicios, la recuperación del comercio mundial y el mayor gasto de los hogares en un contexto de menores tasas de inflación.

Con la última información disponible, referida al segundo trimestre de 2024, en las economías avanzadas destaca Estados Unidos con un incremento real del PIB del 3% interanual, y un perfil de cierta aceleración a medida que avanza el año. En la Zona Euro el aumento ha sido muy moderado, un 0,6% interanual en el segundo trimestre, ligeramente superior al del primer trimestre (0,5%) y el año anterior (0,4%), lastrado en gran medida por la ausencia de crecimiento en Alemania. En el lado opuesto, Japón registra una contracción del -0,9% interanual, tras haber crecido un 1,7% en 2023.

En las economías emergentes, se observa un perfil de ligera desaceleración generalizado, si bien siguen destacando las tasas de crecimiento de las principales economías asiáticas: India (6,8% interanual en el segundo trimestre) y China (4,7%). En América Latina, Brasil mantiene un crecimiento cercano al tres por ciento (2,8% interanual en el segundo trimestre), siendo en México muy moderado (1%) e intensificando su trayectoria de caída en Argentina (-4%).

Estos resultados se producen en un contexto en el que los precios de las materias primas a nivel internacional crecen un 2,4% interanual entre enero y agosto, según el índice general que elabora The Economist, debido a la subida de los precios de las materias primas industriales (3,7%), mientras que los de los alimentos descienden (-1%).

GRÁFICO 1.2.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO. ZONA EURO-EEUU-JAPÓN-CHINA



NOTA: Tasas reales de variación interanual.

FUENTE: OCDE; Eurostat.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Por lo que respecta a los precios de los productos energéticos, el barril de petróleo Brent ha cotizado de media en los nueve primeros meses del año a 82,5 dólares, ligeramente por encima del mismo período del año anterior (82,1 dólares), describiendo una trayectoria de descenso a medida que avanza el año, siendo su cotización en septiembre de 74 dólares, la más baja en tres años. Junto a ello, el precio del gas natural ha seguido reduciéndose en 2024, cotizando a 31,8 €/MWh de media entre enero y septiembre, más de un veinte por ciento por debajo del mismo período del año anterior (40,8 €/MWh).

GRÁFICO 1.2.2. PRECIO DEL PETRÓLEO



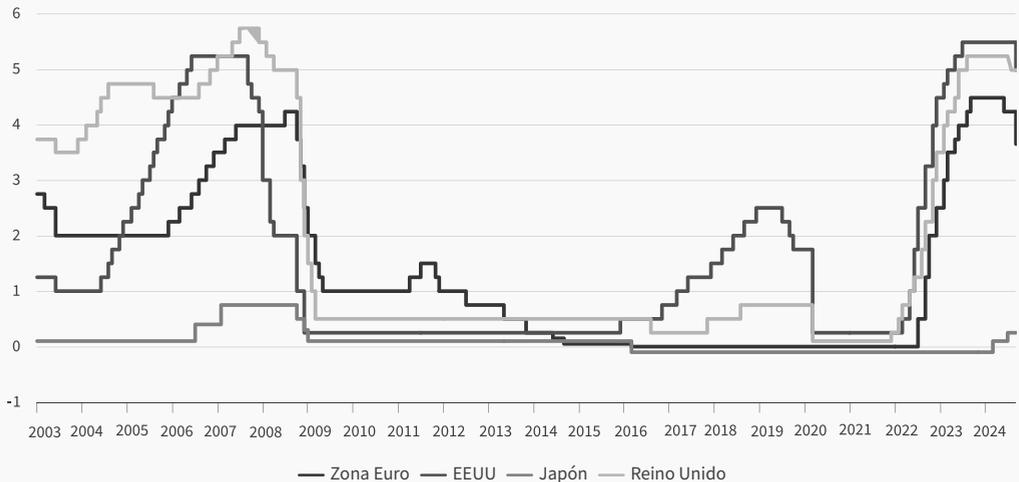
NOTA: Precio del barril de petróleo Brent.

FUENTE: Banco de España.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Estos resultados han favorecido que las tasas de inflación continúen describiendo en general un perfil descendente, aproximándose al objetivo del 2%, aunque todavía los precios de los servicios muestran resistencia a bajar. En Estados Unidos los precios de consumo crecieron un 2,5% interanual en agosto, y en la Zona Euro un 2,2%, avanzando Eurostat para el mes de septiembre una tasa del 1,8%, niveles que no se registraban desde mediados de 2021.

GRÁFICO 1.2.3. TIPOS DE INTERVENCIÓN



NOTAS: Tipo de interés de las operaciones principales de financiación del Eurosistema. Banco Central Europeo. Tipo objetivo de los fondos federales. Reserva Federal de Estados Unidos. Tipo de interés objetivo. Banco de Japón. Tipo de intervención. Banco de Inglaterra.

FUENTE: BCE; Reserva Federal de Estados Unidos; Banco de Japón; Banco de Inglaterra.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

En este contexto, las autoridades monetarias han comenzado a aplicar una política monetaria más laxa. El *Banco Central Europeo (BCE)* ha procedido en los meses de junio y septiembre a sendas bajadas del tipo de interés de las operaciones principales de financiación (OPF) de la Eurozona, de un cuarto de punto y 0,6 puntos, respectivamente, hasta situarlo en el 3,65%.

Asimismo, la *Reserva Federal de los EE.UU.* ha reducido en septiembre el tipo objetivo de los fondos federales en medio punto, fijándolo en un rango entre el 4,75% y el 5,0%, y el *Banco de Inglaterra* estableció su tipo de intervención también en el 5% en agosto, tras rebajarlo en un cuarto de punto. Por el contrario, el *Banco de Japón*, por primera vez desde 2016, decidió en el mes de marzo alterar el tipo de interés de referencia a corto plazo, pasando del -0,1% al 0,1%, elevándolo posteriormente en julio al 0,25%.

En los mercados de divisas, en lo que va de año, se observa una relativa estabilidad de la relación del dólar con el euro, una depreciación respecto a la libra y una fuerte revalorización frente al yen. En concreto, el dólar ha cotizado de media entre enero y septiembre a 0,920 euros, prácticamente igual que en el mismo período del año anterior (0,923 euros). Respecto a la libra esterlina, acumula en los nueve primeros meses del año una depreciación del 2,6%, mientras que frente al yen es un 9,5% superior.

GRÁFICO 1.2.4. TIPO DE CAMBIO DEL DÓLAR



NOTA: Yen (escala izquierda); Euro y Libra esterlina (escala derecha).

FUENTE: Banco de España.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Analizando en más detalle la evolución de las principales economías industrializadas, y centrando el análisis en los últimos datos disponibles, **Estados Unidos** destaca como una de las más dinámicas, con un incremento real del PIB del 3% interanual en el segundo trimestre. Un crecimiento que viene explicado exclusivamente por la positiva aportación de la demanda interna (+3,9 puntos), impulsada por la inversión privada (5,6%), mostrando notables aumentos también el consumo e inversión públicas (3,5%) y el consumo privado (2,7%). Por el contrario, la demanda externa restó casi un punto, en un contexto de incremento relativamente más intenso de las importaciones de bienes y servicios que de las exportaciones (5,6% y 3,5%, respectivamente).

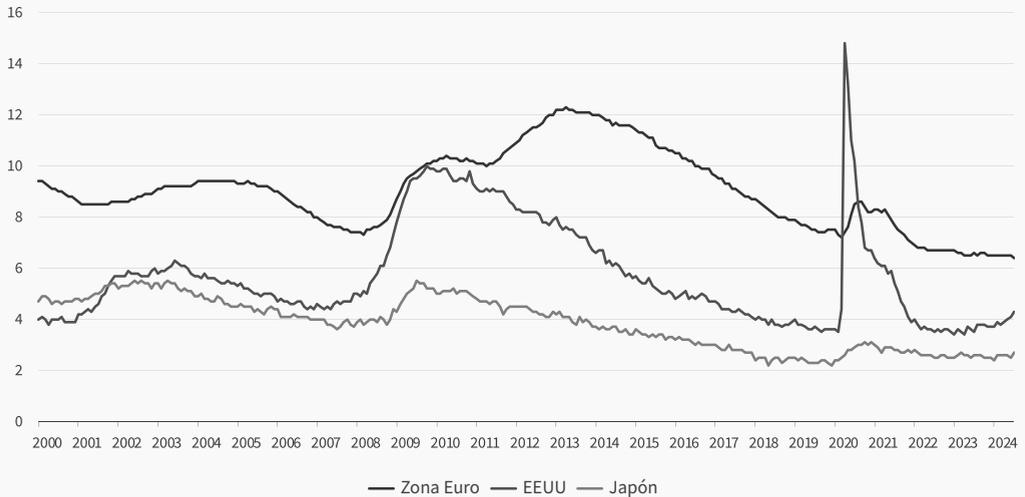
En el mercado laboral, a medida que avanza el año se asiste a una moderación del ritmo de creación de empleo, con un incremento de la población ocupada del 0,2% interanual en el segundo trimestre, al tiempo que la tasa de paro muestra un perfil ligeramente ascendente, situándose en el mes de agosto en el 4,2%, cuatro décimas más elevada que hace un año.

Por lo que respecta a los precios, la tasa de inflación prosigue su senda de corrección, reduciéndose en agosto al 2,5%, la más baja desde febrero de 2021, explicado por la intensa caída del precio de la energía; mientras, la inflación subyacente (sin energía y alimentos) se mantiene en un nivel más elevado (3,2%), por el notable aumento de los precios de los servicios.

Japón muestra en 2024 una contracción de la actividad económica, reduciéndose el PIB un -0,9% interanual en el segundo trimestre, con contribuciones negativas tanto de la demanda interna como de la externa. Un resultado vinculado a disrupciones de oferta temporales debido al cierre de una importante planta de automóviles en el primer trimestre y una débil inversión privada. En concreto, la vertiente interna resta tres décimas, afectada también por la caída del consumo privado (-0,3%), en un contexto de subidas de precios superiores a las de los salarios. Por su parte, la demanda externa ha restado seis décimas al crecimiento, debido al ligero descenso de las exportaciones de bienes y servicios (-0,2%), unido al incremento de las importaciones (2,4%).

Con todo, en el mercado laboral, la población ocupada sigue creciendo ligeramente (0,3% interanual en el segundo trimestre) y la tasa de paro se mantiene estable en torno al 2,6% de la población activa, igual que en los dos años anteriores.

GRÁFICO 1.2.5. TASA DE PARO. ZONA EURO-EEUU-JAPÓN



NOTA: Porcentaje de la población activa.

FUENTE: OCDE; Eurostat.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

En materia de precios, la tasa de inflación describe una trayectoria de aumento a medida que avanza el año, y se sitúa en el 3% en el mes de agosto, explicado por la subida de los precios de la energía (12%) y en menor medida la alimentación (3,6%), siendo más moderada la subyacente, el 2%.

La **Zona Euro** y la **UE** experimentan una ligera aceleración de su ritmo de crecimiento en la primera mitad de 2024, si bien aún en tasas muy moderadas, inferiores al uno por ciento. En el segundo trimestre el incremento real del PIB ha sido del 0,6% y 0,8% interanual, respectivamente, tras haber crecido de media en el año anterior un 0,4%. La evolución por países está siendo muy diferenciada. De un lado, destacan con los mayores incrementos Malta (4,2%), Polonia (4%), Chipre (3,7%) y España (3,1%), creciendo también por encima del dos por ciento Croacia, Dinamarca, Grecia, Eslovaquia y Bulgaria. En el lado opuesto, se registran caídas en Irlanda (-4%), Finlandia (-1,5%), Estonia (-1,3%) y Austria (-0,6%). Alemania, la principal economía del área, ha registrado un crecimiento nulo, después de tres trimestres consecutivos de tasas negativas, y Francia e Italia, la segunda y tercera economía de la UE, muestran ritmos de crecimiento en el entorno del uno por ciento.

Centrando el análisis en los resultados de la Zona Euro, desde el punto de vista de la demanda todo el aumento del PIB en el segundo trimestre estuvo explicado por la demanda externa, con una contribución de 1,4 puntos, impulsada por el aumento de las exportaciones de bienes y servicios (1,7% interanual), mientras que las importaciones disminuyeron (-1,1%). Por el contrario, la demanda interna contribuyó negativamente con ocho décimas, debido al debilitamiento del consumo de los hogares (0,5%) y la reducción de la inversión (-7%) tanto empresarial como residencial, parcialmente compensado por el mayor gasto en consumo público (2,1%).

CUADRO 1.2.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y SUS COMPONENTES. ZONA EURO

	2022	2023	2024					
			Tasas interanuales			Tasas intertrimestrales		
			I	II	1er Semestre	I	II	
DEMANDA								
Gasto en consumo final	3,8	0,9	1,2	1,0	1,1	0,2	0,1	
Hogares e ISFLSH	4,9	0,7	0,9	0,5	0,7	0,3	-0,1	
AAPP	1,1	1,2	1,7	2,1	1,9	0,1	0,6	
Formación Bruta de Capital	2,7	-1,8	-3,8	-7,0	-5,4	-3,3	-2,0	
Fijo	1,9	0,9	-1,0	-3,0	-2,0	-1,8	-2,2	
Demanda Nacional (1)	3,4	0,2	0,0	-0,8	-0,4	-0,5	-0,3	
Exportación de bienes y servicios	7,3	-0,5	-0,8	1,7	0,4	1,1	1,4	
Importación de bienes y servicios	8,1	-0,9	-1,9	-1,1	-1,5	-0,6	0,5	
OFERTA								
Ramas agrarias y pesqueras	-1,2	0,3	-0,2	-1,0	-0,6	0,8	-0,9	
Ramas industriales	0,4	-1,6	-1,8	-1,5	-1,7	-0,6	-0,1	
Construcción	-1,4	1,1	-0,2	-0,7	-0,4	0,4	-1,0	
Ramas de los servicios	4,9	1,3	1,5	1,6	1,5	0,4	0,4	
VAB	3,6	0,7	0,7	0,8	0,8	0,2	0,2	
Impuestos netos sobre productos	1,2	-2,4	-1,4	-0,8	-1,1	1,2	0,5	
PIB p.m.	3,3	0,4	0,5	0,6	0,6	0,3	0,2	

NOTAS: Tasas de variación. Índices de volumen encadenados. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

(1) Contribución al crecimiento del PIB en puntos porcentuales.

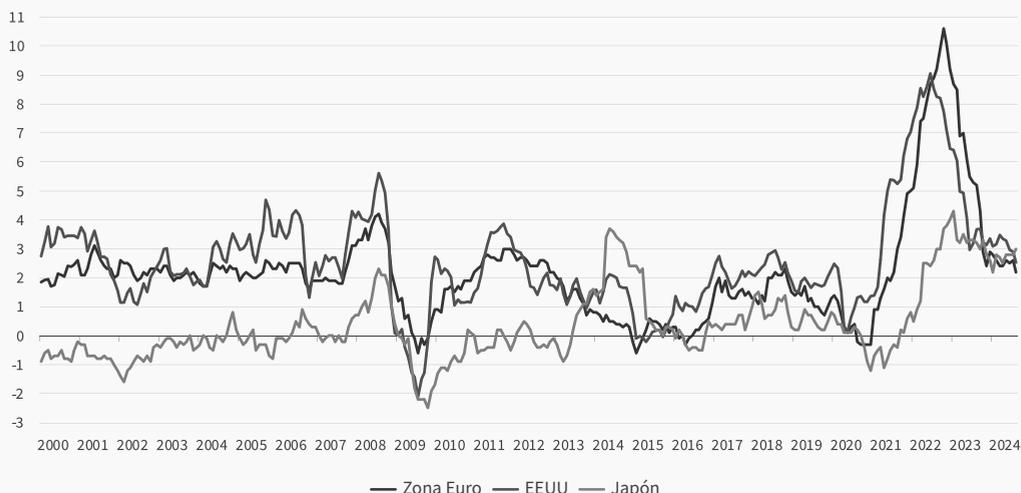
FUENTE: Eurostat.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Desde el punto de vista de la oferta, el crecimiento se sustenta en los servicios, el único sector que ha presentado una tasa positiva (1,6% interanual en el segundo trimestre), destacando las ramas de "información y comunicaciones" (2,8%) y "actividades profesionales, científicas y técnicas" (2,3%). Frente a ello, registraron caídas la industria (-1,5%), sobre todo la manufacturera (-2,3%), el agrario (-1%) y la construcción (-0,7%).

En el mercado laboral se ha mantenido la trayectoria de creación de empleo, aunque a un ritmo más moderado (0,9% interanual en el segundo trimestre), favoreciendo que la tasa de paro se sitúe en julio en el mínimo histórico del 6,4%.

GRÁFICO 1.2.7. ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMO. ZONA EURO-EEUU-JAPÓN



NOTAS: Tasas de variación interanual. IPC armonizado para la Zona Euro.

FUENTE: OCDE; Eurostat.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Por lo que respecta a la inflación, se viene reduciendo a lo largo del año, situándose en el 1,8% en el mes de septiembre, según el dato avanzado de Eurostat, gracias a la caída de los precios de la energía (-6%). No obstante, todavía presentan crecimientos elevados los precios de los servicios (4%) y los *alimentos elaborados, bebidas y tabaco* (2,7%). Como resultado, la *inflación subyacente* (sin considerar *energía y alimentos no elaborados*) es más elevada que la general, un 2,7%, todavía por encima del objetivo del BCE (2%).

La evolución de la economía mundial en el primer semestre, por tanto, se ha mantenido sin grandes cambios respecto al año anterior, si bien se han agudizado los riesgos geopolíticos, con una escalada del conflicto en Oriente Próximo, que se suma a la cronificada guerra en Ucrania. Una situación que podría incrementar las tensiones comerciales y elevar los precios de las importaciones y de los productos energéticos, en especial del petróleo del que los países de Oriente Próximo suponen aproximadamente un tercio de la producción mundial; esto puede derivar en que las presiones inflacionistas no terminen de corregirse y condicionar la continuidad de la política monetaria menos restrictiva de los bancos centrales, con las consecuencias que ello tiene para la política fiscal y la solvencia financiera de las empresas y las familias.

El *Fondo Monetario Internacional (FMI)*, en su informe de "[Perspectivas de la Economía Mundial](#)", publicado el 16 de julio, apunta un crecimiento del PIB mundial del 3,2% en 2024, similar al del año anterior.

Las economías avanzadas mantendrían un incremento del PIB del 1,7%, igual que en 2023, no observándose comportamientos muy diferenciados respecto al año anterior, salvo en Japón, que reduciría su ritmo de crecimiento a menos de la mitad (0,7% frente a 1,9%). Por encima de la media sobresale Estados Unidos, con un aumento previsto del 2,6%, una décima superior al del año anterior, mostrando también ligeros repuntes Canadá (1,3%) y Reino Unido (0,7%). Para la Zona Euro apunta un crecimiento del 0,9% en 2024, el doble

que en 2023, impulsado por la fortaleza de los servicios y el mejor comportamiento de la demanda externa, mientras que la industria seguiría débil, retrasando la recuperación en países como Alemania (0,2%).

En las economías emergentes y en desarrollo, el FMI estima un aumento real del PIB del 4,3% en 2024, una décima menos que en el año anterior, manteniendo el liderazgo las economías emergentes y en desarrollo de Asia (5,4%), destacando India (7%) y China (5%), aunque todos ellos con incrementos algo más moderados que en el año precedente. Le siguen los países del África Subsahariana, con un crecimiento del 3,7%, ligeramente superior al de 2023 (3,4%) y los países en desarrollo y emergentes de Europa, que mantendrían la misma tasa de crecimiento del año anterior (3,2%). En los países de Oriente Medio y Asia Central las perspectivas se encuentran condicionadas por la producción de petróleo y los conflictos en la región, apuntando el FMI un incremento real del PIB del 2,4%, cuatro décimas superior al de 2023, recuperando Arabia Saudí tasas positivas (1,7% frente a -0,8% en 2023). Finalmente, para el conjunto de América Latina y el Caribe se espera una desaceleración de casi medio punto en el crecimiento, hasta el 1,9%, con Brasil y México creciendo ligeramente por encima del dos por ciento.

Para el comercio mundial, tras haber mostrado un crecimiento muy moderado en 2023 (0,8%), el FMI prevé un repunte hasta el 3,1% en el presente ejercicio, en línea con el crecimiento esperado para el PIB (3,2%). Señala además que, aunque han aumentado las restricciones transfronterizas al comercio, afectando a las relaciones comerciales entre bloques, la ratio de comercio mundial respecto al PIB va a mantenerse estable.

En relación a los precios, el FMI pronostica que la inflación mundial se reduzca del 6,7% medio anual en 2023 al 5,9% en 2024, en gran medida por la moderación en las economías avanzadas (2,7% en 2024, frente a 4,6% en 2023), favorecida por la bajada de los precios de la energía y el enfriamiento de los mercados de trabajo. En cambio, para las economías emergentes y en desarrollo la inflación sería del 8,2%, solo una décima inferior a la del año anterior.

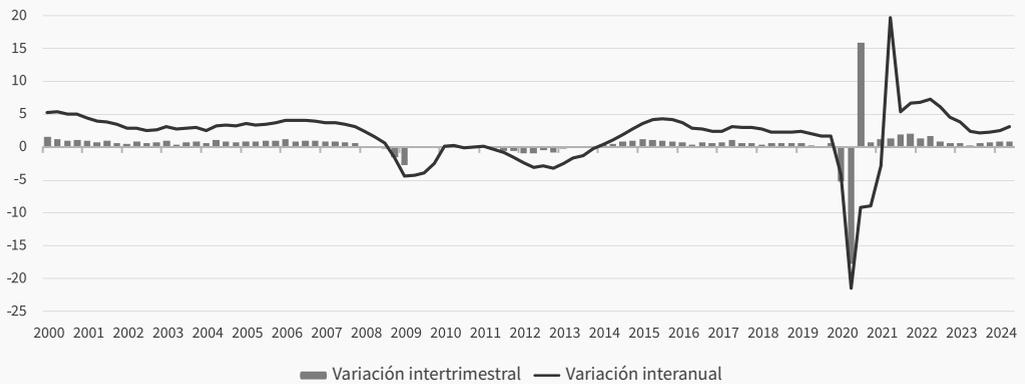
Por lo que respecta a las finanzas públicas, el FMI prevé que en 2024 se retome la senda de consolidación fiscal, reduciéndose el déficit público en el conjunto mundial del -5,5% del PIB en 2023, al -4,9% en 2024, por la corrección esperada en las economías avanzadas (-5,6% en 2023 y -4,4%, en 2024), mientras que en las economías emergentes y en desarrollo, por el contrario, se elevaría una décima (-5,5% en 2024).

Con todo, el ajuste no será suficiente para reducir la ratio de deuda pública respecto al PIB, elevándose en el conjunto de la economía mundial al 93,8% en 2024, seis décimas por encima de la del año anterior. En el caso de las economías avanzadas, el aumento sería más moderado, de dos décimas, hasta el 112,2% del PIB, mientras que en las emergentes y en desarrollo aumentaría 1,4 puntos, hasta el 69,4% del PIB.

1.3. CONTEXTO ECONÓMICO NACIONAL

De acuerdo con los últimos datos publicados por el INE, el 27 de septiembre de 2024, de la *Contabilidad Nacional Trimestral de España (CNTR), Revisión Estadística 2024*, la economía española ha registrado en el segundo trimestre de 2024 un crecimiento real del PIB del 3,1% interanual, un dato que ha supuesto una revisión al alza de dos décimas respecto a la anterior estimación publicada el 30 de julio (2,9%), correspondiente a la CNTR, Revisión Estadística 2019. Este incremento, unido al observado en el primer trimestre (2,5% interanual), determina un aumento global del PIB del 2,8% interanual en el primer semestre del año, una décima superior al resultado de la anterior estimación de julio (2,7%).

GRÁFICO 1.3.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO. ESPAÑA



NOTA: Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índice de volumen encadenado referencia 2015. Revisión Estadística 2024.

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Centrando el análisis en la última información disponible del segundo trimestre de 2024, desde la óptica de la demanda agregada, el crecimiento del PIB se explica por la aportación positiva tanto de la demanda interna, cifrada en 2,4 puntos, como, y en menor medida, del sector exterior, que contribuye con 0,7 puntos.

CUADRO 1.3.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y DEMANDA AGREGADA. ESPAÑA

	2022		2023		2024		
					Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales
			I	II	1er Semestre		I
DEMANDA NACIONAL (1)	3,9	1,7	2,2	2,4	2,3	-	-
Gasto en consumo final	3,7	2,7	3,0	2,9	2,9	0,6	0,9
Hogares	4,9	1,7	2,2	2,5	2,3	0,5	1,0
ISFLSH	2,6	4,9	6,8	4,4	5,6	1,0	2,6
AAPP	0,6	5,2	5,1	4,0	4,5	1,1	0,7
Formación bruta de capital	4,8	-1,6	-0,1	1,2	0,5	-0,1	0,3
Formación bruta de capital fijo	3,3	2,1	1,9	2,2	2,0	1,1	0,4
Activos fijos materiales	2,2	2,4	1,4	2,6	2,0	1,5	0,3
Viviendas y otros edificios y construcciones	2,2	3,0	1,7	2,5	2,1	2,9	0,5
Equipo y bienes cultivados	2,4	1,3	0,7	2,6	1,7	-0,8	0,1
Productos de la propiedad intelectual	7,7	1,0	4,1	0,6	2,3	-0,9	0,5
Variación de existencias y adq. menos ces. obj. valiosos (1)	0,4	-0,8	-0,4	-0,2	-0,3	-	-
DEMANDA EXTERNA (1)	2,3	1,0	0,3	0,7	0,5	-	-
Exportaciones de bienes y servicios	14,3	2,8	1,5	2,6	2,0	1,8	0,7
Exportaciones de bienes	3,5	-1,0	-1,5	-1,0	-1,3	0,9	-0,3
Exportaciones de servicios	48,9	12,2	8,1	10,4	9,2	3,6	2,6
Importaciones de bienes y servicios	7,7	0,3	0,7	0,9	0,8	0,7	0,6
Importaciones de bienes	5,8	-0,2	-1,1	-2,1	-1,6	0,3	-0,1
Importaciones de servicios	17,9	3,0	9,6	16,2	12,9	1,9	3,7
PIB p.m.	6,2	2,7	2,5	3,1	2,8	0,9	0,8

NOTAS: Tasas de variación. Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índices de volumen encadenados referencia 2015. Revisión Estadística 2024.

(1) Contribución al crecimiento del PIB en puntos porcentuales.

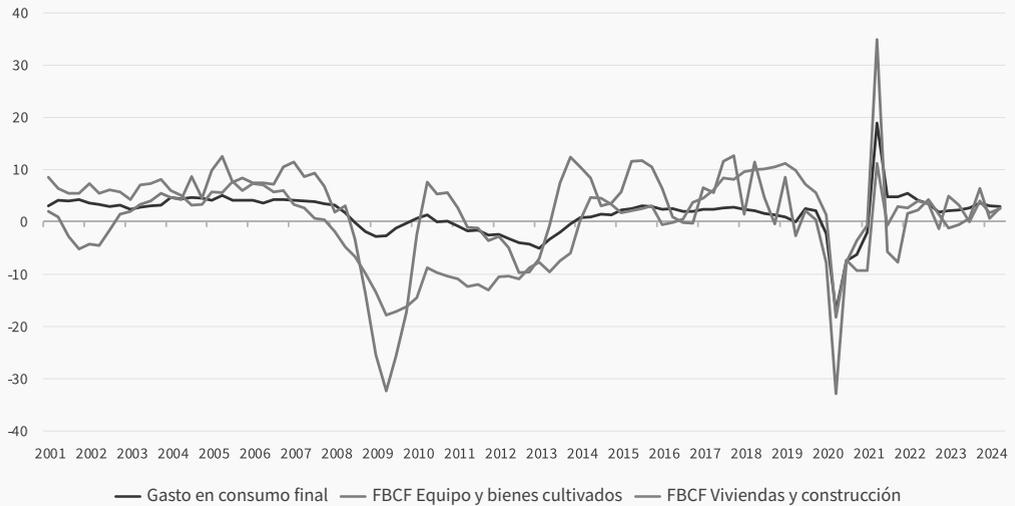
FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Concretamente, en los componentes internos se ha registrado un aumento del consumo y, en menor grado, de la inversión. El gasto en consumo final ha crecido un 2,9% interanual en el segundo trimestre de 2024, con incrementos en todos sus componentes, especialmente en el consumo de *Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares* (4,4%), seguido por el consumo de las *Administraciones Públicas* (4% interanual) y, por último, el gasto en consumo de los *Hogares* (2,5%).

En cuanto a la *formación bruta de capital*, ha registrado un incremento del 1,2% interanual en el segundo trimestre, destacando la inversión en *vivienda* y en *equipo y bienes cultivados*, que registran aumentos del 2,5% y 2,6% respectivamente; en menor medida, la inversión en *productos de la propiedad intelectual* ha crecido un 0,6%.

GRÁFICO 1.3.2. COMPONENTES INTERNOS DE LA DEMANDA. ESPAÑA



NOTA: Tasas de variación interanual. Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índice de volumen encadenado referencia 2015. Revisión Estadística 2024.

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

En la vertiente externa, se ha registrado un aumento de las exportaciones de bienes y servicios superior al de las importaciones, siendo el balance de una contribución positiva al crecimiento del PIB en el segundo trimestre de 0,7 puntos porcentuales. En concreto, las exportaciones de *bienes y servicios* han crecido un 2,6% interanual en el segundo trimestre, explicado por el incremento de las exportaciones de *servicios*, del 10,4% interanual, favorecido por el impulso del turismo internacional; mientras, las exportaciones de *bienes* han registrado un descenso del -1%. Por su parte, las importaciones de *bienes y servicios* han crecido un 0,9%, explicado por el aumento de las importaciones de *servicios* (16,2%), frente a la disminución registrada en las de *bienes* (-2,1%).

En términos de la balanza de pagos, según los datos del Banco de España, hasta julio se ha registrado superávit en la balanza tanto por cuenta corriente, como de capital, siendo el saldo agregado de ambas, que mide la *capacidad o necesidad de financiación* de la economía, de una capacidad de financiación superior a la observada en el mismo período del año anterior.

Más específicamente, la balanza por cuenta corriente ha contabilizado en los siete primeros meses del año un saldo positivo de 44.561 millones de euros (+35.374 M€ en el mismo período de 2023).

Junto a ello, la cuenta de capital ha acumulado hasta julio un superávit de 6.279 millones de euros, un -2,9% inferior al del mismo período del año anterior (+6.469 M€).

Por agregación, el saldo de las cuentas corriente y de capital ha registrado en los siete primeros meses del año una capacidad de financiación de 37.098 millones de euros, superando la contabilizada en el mismo período de 2023 (+29.223 M€).

Desde la vertiente de la oferta productiva, el crecimiento de la economía española en el segundo trimestre del año ha sido generalizado en todos los sectores.

Destaca el primario como el sector más dinámico, con un crecimiento real del *Valor Añadido Bruto a precios básicos (VAB p.b.)*, del 5,1% interanual en el segundo trimestre de 2024, la mitad del registrado en el primero (10,2%).

Le sigue el sector servicios con un crecimiento del 3,7%, sobresaliendo los incrementos en "*Actividades artísticas, recreativas y otros servicios*" (5,6%); "*Actividades Inmobiliarias*" (5,2%); "*Actividades profesionales, científicas y técnicas*" (4,6%); e "*Información y Comunicaciones*" (3,7%); por su parte, "*Actividades financieras y seguros*" y "*Comercio, transporte y hostelería*" han crecido un 3,1% interanual en ambos casos, y "*Administración Pública, educación y sanidad*" un 2,8%.

En la industria, el crecimiento del VAB ha sido del 3,7%, y en último lugar se sitúa el sector de la *construcción*, con una subida del 2,5% interanual.

CUADRO 1.3.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y OFERTA AGREGADA. ESPAÑA

	2022		2023		2024			
					Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales	
					I	II	I	II
					1er Semestre			
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-20,3	6,5	10,2	5,1	7,6	4,4	-2,9	
Industria	2,5	0,7	1,5	3,7	2,6	1,6	1,1	
Industria manufacturera	6,3	2,1	2,2	5,2	3,7	2,2	1,5	
Construcción	9,2	2,1	3,2	2,5	2,9	1,7	0,6	
Servicios	8,5	3,3	3,2	3,7	3,4	0,5	1,2	
Comercio, transporte y hostelería	14,4	4,4	1,5	3,1	2,3	1,6	2,6	
Información y comunicaciones	12,4	5,0	4,6	3,7	4,1	-3,9	2,1	
Actividades financieras y de seguros	3,0	-0,5	2,4	3,1	2,8	2,3	2,1	
Actividades Inmobiliarias	5,3	3,3	6,5	5,2	5,9	3,7	-1,7	
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12,3	1,2	3,2	4,6	3,9	-2,2	2,0	
Administración pública, sanidad y educación	1,3	3,0	3,1	2,8	2,9	-0,9	0,1	
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	13,4	6,3	3,7	5,6	4,6	0,2	1,8	
Impuestos netos sobre productos	1,2	0,5	-2,9	-2,8	-2,9	1,2	-1,3	
PIB p.m.	6,2	2,7	2,5	3,1	2,8	0,9	0,8	

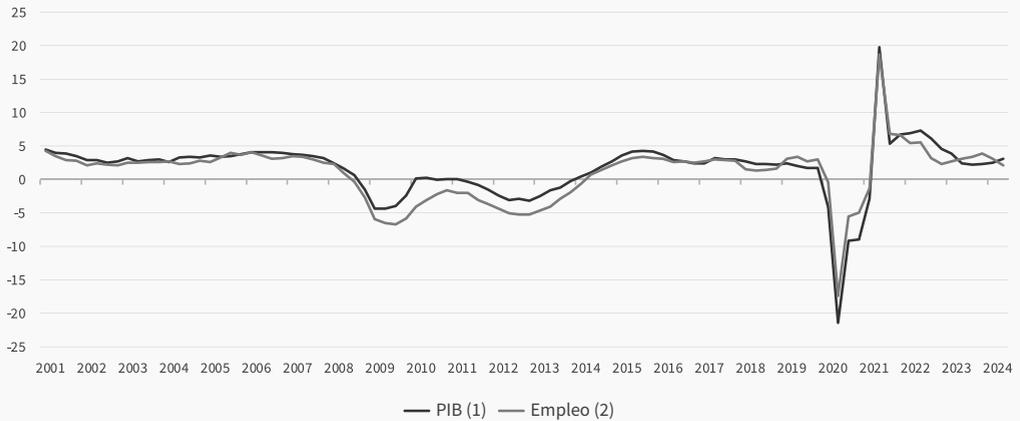
NOTA: Tasas de variación. Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índices de volumen encadenados referencia 2015. Revisión Estadística 2024.

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Por lo que al mercado laboral se refiere, según la Encuesta de Población Activa (EPA), la población ocupada ha crecido un 2% interanual en el segundo trimestre del año, un punto por debajo del aumento registrado en el primer trimestre (3%) y en el conjunto del año anterior (3,1%).

GRÁFICO 1.3.3. PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y EMPLEO. ESPAÑA.



NOTAS: Tasas de variación interanual. Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. (1) Índice de volumen encadenado referencia 2015. (2) Puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE). Revisión Estadística 2024.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Un crecimiento de la población ocupada que ha venido acompañado de un menor aumento de la población activa, del 1,6% interanual en el segundo trimestre, resultando una reducción del número de parados del -1,9% interanual. Con ello, la tasa de paro en el segundo trimestre del año se ha situado en el 11,3%.

CUADRO 1.3.3. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL MERCADO DE TRABAJO. ESPAÑA

	2022	2023			2024
			I	II	1er Semestre
EPA					
Población (3) 16 años	1,1	1,5	1,4	1,5	1,4
Activos	1,4	2,1	1,7	1,6	1,6
Ocupados	3,6	3,1	3,0	2,0	2,5
Parados	-11,4	-4,6	-6,5	-1,9	-4,4
Tasa de actividad (1)	58,5	58,9	58,6	58,9	58,8
Tasa de paro (2)	15,0	13,9	12,3	11,3	11,8
SPEE					
Paro registrado (3) (4)	-8,6	-4,6	-4,7	-4,8	-4,8
SEGURIDAD SOCIAL					
Trabajadores afiliados (3) (5)	2,4	2,7	2,6	2,5	2,5

NOTAS: Tasas de variación interanual.

(1) % sobre población 16 años o más. 2) % sobre población activa. (3) Datos en el último mes de cada periodo. (4) Referido al último día del mes. (5) Media mensual.

FUENTE: EPA (INE); Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones; Ministerio de Trabajo y Economía Social.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

De acuerdo con los datos más adelantados que se conocen de paro registrado y afiliados a la Seguridad Social, publicados por el *Ministerio de Trabajo y Economía Social* y el *Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones*, el paro registrado disminuye a un ritmo del -5,4% interanual al cierre del mes de septiembre y crece la afiliación de trabajadores a la Seguridad Social un 2,3% interanual.

Respecto a la evolución de los precios, la tasa de inflación describe una senda de intensa desaceleración a medida que avanza el año, situándose el indicador adelantado del IPC en el 1,5% en el mes de septiembre, ocho décimas por debajo del mes anterior, favorecido por la bajada de los precios de los carburantes y, en menor medida, de los precios de la alimentación y la electricidad.

En términos de inflación subyacente, es decir, sin considerar los precios de los componentes más volátiles del IPC (*alimentos no elaborados y productos energéticos*), la tasa disminuye tres décimas en septiembre, según el indicador adelantado, hasta situarse en el 2,4%, casi un punto por encima del IPC general (1,5%).

Desde la óptica de los precios de producción, el deflactor del PIB ha crecido un 3,3% interanual en el segundo trimestre del año, igual que en el primer trimestre, frente a un 6,2% de subida observado en el año anterior.

En este contexto, según los datos de incremento salarial pactado en los convenios colectivos firmados hasta el mes de agosto, los salarios registran un incremento del 3,02%, por encima de la inflación global (2,3% en agosto). Un aumento salarial pactado en los 3.039 convenios firmados en España en los ocho primeros meses del año, a los que se han acogido 9.391.408 trabajadores, un 1,2% más que en el mismo período del año anterior; esta cifra de trabajadores acogidos a convenios representa algo más de la mitad de la población asalariada en España (50,9%).

En lo referente a los mercados financieros, en 2024 se asiste a una relajación de la política monetaria por parte de las autoridades monetarias, tras la contención de las tasas de inflación. Concretamente, el *Banco Central Europeo (BCE)* llevó a cabo en junio de 2024 una primera rebaja del tipo de interés de las operaciones principales de financiación, de 0,25 puntos, hasta el 4,25%, y posteriormente otra de 0,60 puntos en septiembre, hasta quedar situado en el 3,65%.

En cuanto a los tipos de cambio, el euro se aprecia frente al dólar y el yen, y se deprecia respecto a la libra. Concretamente, cotiza en septiembre a 1,11 dólares por euro, habiéndose apreciado un 3,9% respecto a septiembre de 2023. En menor medida, respecto al yen (159,1 yenes por euro) se aprecia un 0,8% interanual; mientras, frente a la libra esterlina, cotiza a 0,84 libras por euro, con una depreciación del -2,5%.

Considerando los mercados de deuda, la prima de riesgo española se reduce a medida que avanza el año, y se sitúa en 80 puntos básicos de media en el mes de septiembre; y ello, con una rentabilidad del bono del Tesoro español a diez años, que, tras elevarse a lo largo de la primera mitad de 2024, se modera ligeramente en el segundo semestre, situándose en promedio en septiembre en el 3%.

GRÁFICO 1.3.4. RENDIMIENTO DEL BONO A DIEZ AÑOS. ESPAÑA-ALEMANIA



FUENTE: Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

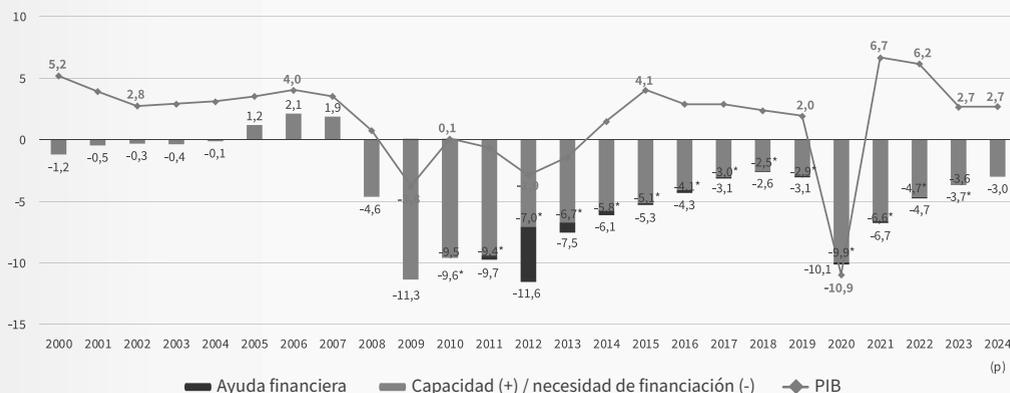
Por lo que a la ejecución de las **Cuentas Públicas** se refiere, con información disponible hasta el mes de julio, el Estado presenta un déficit acumulado de -41.808 millones de euros en términos de contabilidad nacional, un 9,3% superior al del mismo período de 2023 (-38.251 millones), equivalente al -2,64% del PIB. Junto a ello, los *Organismos de la Administración Central* registran un saldo positivo de 2.095 millones (0,13% del PIB), de forma que, conjuntamente, el subsector *Administración Central* acumula hasta el mes de julio un déficit de -39.713 millones, el -2,50% del PIB, 0,17 puntos superior al registrado en el mismo período del año anterior (-2,33% del PIB).

Por su parte, el subsector *Fondos de la Seguridad Social* registra un superávit de 4.033 millones de euros, el 0,25% del PIB, algo inferior al superávit contabilizado hasta julio de 2023 (4.113 millones). Esta evolución se debe al mayor aumento de los gastos no financieros, que se han incrementado respecto a 2023 en 9.033 millones, con respecto a los ingresos, que lo han hecho en 8.953 millones. De otro lado, la *Administración Regional* contabiliza en los siete primeros meses del año un déficit de -1.419 millones de euros, el -0,09% del PIB.

En suma, el conjunto de la *Administración Central*, *Administración Regional* y *Fondos de la Seguridad Social* presenta un déficit de -37.099 millones de euros a finales de julio, un 8,9% superior al del mismo período de 2023 (-34.057 M€). En porcentaje del PIB, pasa de un -2,27% en julio de 2023 al -2,34% en julio de 2024.

Con esta evolución de la economía española en lo que va transcurrido de 2024, los organismos nacionales e internacionales vienen realizando revisiones al alza de sus previsiones macroeconómicas para el presente año.

GRÁFICO 1.3.5. PIB Y SALDO PRESUPUESTARIO ADMINISTRACIONES PÚBLICAS. ESPAÑA



NOTAS: Capacidad (+) o necesidad (-) de financiación en porcentaje del PIB. PIB: Tasas de variación interanual. Índice de volumen encadenado referencia 2015. Revisión Estadística 2024. (p) Previsión (según el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa; septiembre 2024). (*) Sin impacto de operaciones de reestructuración del sistema financiero

FUENTE: Contabilidad Nacional Trimestral de España (INE); Ministerio de Hacienda.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Considerando las últimas publicadas, el Banco de España, en su informe de *Proyecciones Macroeconómicas para la Economía Española (2024-2026)*, publicado el 17 de septiembre, estima que la economía española crezca un 2,8% en 2024, medio punto más de lo que esperaba el pasado mes de junio (2,3%).

También en septiembre, la OCDE ha revisado al alza sus expectativas de crecimiento para la economía española en 2024, hasta situarla en el 2,8%, cuatro décimas por encima de su previsión anterior.

En esta misma línea, el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa ha publicado el día 24 de septiembre la Actualización de las previsiones macroeconómicas para los años 2024 a 2026, elevando la previsión de crecimiento real del PIB español hasta el 2,7% en 2024, igualando por tanto el crecimiento observado en el año anterior.

En el mercado laboral sin embargo, las previsiones apuntan a un menor ritmo de creación de empleo que en el año precedente. El Ministerio prevé un aumento del empleo, medido en personas de la contabilidad nacional, del 2,6% en 2024, cuatro décimas inferior al observado en 2023 (3%), esperando también un menor crecimiento el Banco de España, en términos de horas trabajadas (1,8% en 2024, 1,9% en 2023). En cualquier caso, todos los organismos oficiales prevén una reducción de la tasa de paro, que puede quedar cercana al 11% de la población activa según el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, y más cerca del 12% según la OCDE.

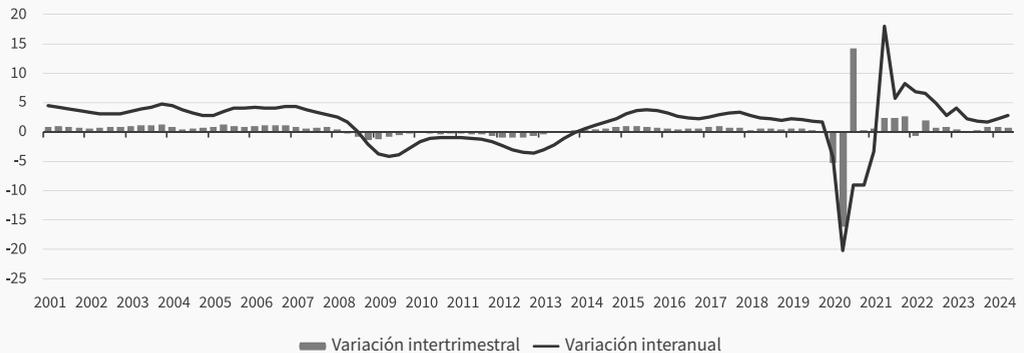
El crecimiento económico vendrá acompañado de un menor crecimiento de los precios. Concretamente, el Ministerio prevé un crecimiento del deflactor del PIB del 3,1% en 2024, la mitad del observado en 2023 (6,2%), apuntando en similar medida el Banco de España (3% en 2024).

Por último, respecto a las cuentas del sector público, el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa estima que el déficit público pasará del -3,6% del PIB en 2023 al -3% en 2024, siendo menos optimista la previsión del Banco de España (-3,3%).

1.4. LA ECONOMÍA ANDALUZA

De acuerdo con los últimos datos publicados de la *Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía*, Revisión Estadística 2019, que elabora el *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)*, el *Producto Interior Bruto (PIB)* ha registrado en el segundo trimestre de 2024 un crecimiento real del 2,8% interanual en Andalucía, dos puntos superior al observado en la Zona Euro (0,6%) y la UE (0,8%), y con una aceleración de medio punto respecto al registrado en el primer trimestre del año (2,3% interanual). Como resultado, el balance del primer semestre es de un incremento real del PIB del 2,5% interanual en Andalucía.

GRÁFICO 1.4.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO. ANDALUCÍA



NOTA: Series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índice de volumen encadenado referencia 2015. Revisión estadística 2019.

FUENTE: IECA.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Desde la perspectiva de la oferta, el lastre para el crecimiento económico andaluz que ha supuesto la situación de sequía de los dos años precedentes, ha dejado de serlo en 2024, con una clara mejoría del sector primario, lo que ha determinado que el crecimiento económico de Andalucía sea más equilibrado, al estar sustentado en todos los sectores productivos.

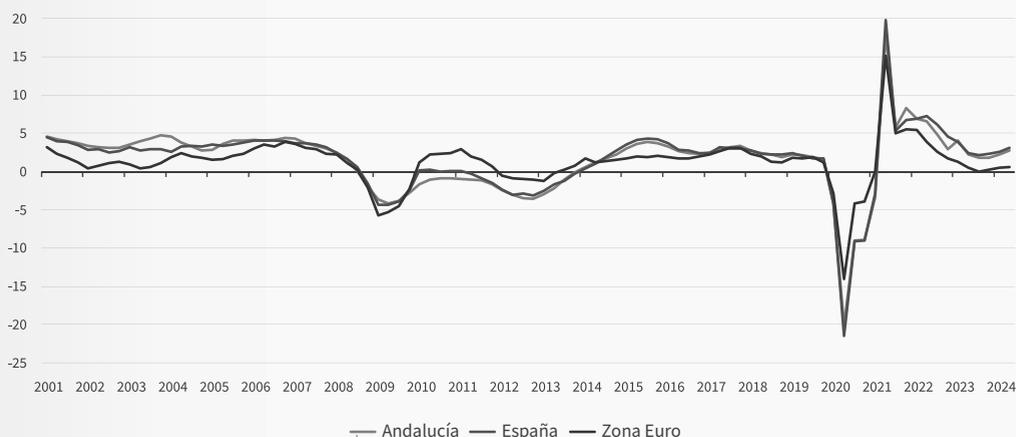
Destaca la aceleración del ritmo de crecimiento de los servicios, el sector con más peso en la estructura productiva de Andalucía, con un crecimiento real del *Valor Añadido Bruto (VAB)* del 3% interanual en el segundo trimestre, un punto superior al observado en el primer trimestre del año (2%). Sobresale especialmente el dinamismo de las ramas más vinculadas al turismo, como "*Comercio, Transporte y Hostelería*", que han registrado un crecimiento interanual del 6% en el segundo trimestre, más que duplicando el registrado en el primero; y junto a ello, los servicios más avanzados, como "*Información y Comunicaciones*", con un crecimiento real del VAB del 4,8% interanual y también describiendo una trayectoria de fuerte aceleración a medida que avanza el año.

Tras los servicios, el segundo sector que más ha aportado al crecimiento de la economía andaluza en el segundo trimestre ha sido el primario, que ha registrado un aumento del 3,6% interanual, siendo el balance de la primera mitad del año de un incremento del 6,7%, tras haber restado en los dos años precedentes de intensa sequía.

Le sigue el sector de la construcción, con un incremento del 2,8% interanual, y finalmente la industria, que también ha presentado un balance positivo, aunque moderado, con un crecimiento interanual del 1%, condicionado por el comportamiento de las *ramas energéticas y extractivas*; mientras, la *industria manufacturera*, que supone en torno a las dos terceras partes del sector, ha crecido de manera más intensa, un 3,7%, casi el doble que en el primer trimestre (2%).

Desde la perspectiva de la demanda, el crecimiento de la economía andaluza es también equilibrado, sustentado tanto en la vertiente interna como en la externa, destacando las exportaciones de bienes y servicios como el componente más dinámico del PIB, con un crecimiento del 5,5% interanual en el segundo trimestre del año.

GRÁFICO 1.4.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO



NOTA: Tasas de variación interanual de las series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índices de volumen encadenado referencia 2015. Revisión estadística 2019, salvo España (Revisión estadística 2024).

FUENTE: IECA; INE; Eurostat.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

En el mercado laboral, se acelera el ritmo de creación de empleo a medida que avanza el año, mostrando la última *Encuesta de Población Activa (EPA)* publicada, referida al segundo trimestre, que la población ocupada crece a un ritmo interanual del 2,4%, el triple del observado en el primer trimestre (0,9%) y casi medio punto superior a la media nacional (2%). Con ello, se ha alcanzado el máximo histórico de 3.478.892 personas ocupadas en la región.

Esta creación de empleo ha permitido que se contabilicen en Andalucía 79.500 personas paradas menos que en el segundo trimestre de 2023, lo que supone un ritmo de caída del paro del -10,5% interanual, cinco veces superior al registrado de media en el conjunto de España (-1,9%).

Con ello, la población parada en Andalucía ha bajado de las setecientas mil personas (675.951), su menor nivel desde el segundo trimestre de 2008, y situándose la tasa de paro en el 16,3%, también la más baja desde 2008.

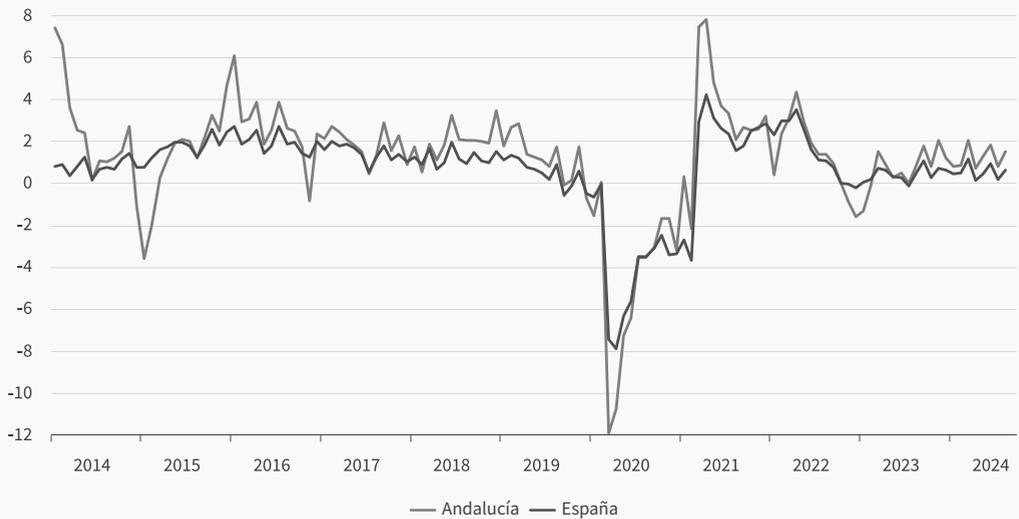
La información disponible del tercer trimestre muestra que se mantiene una tasa de creación de empleo en Andalucía superior al dos por ciento y de reducción del número

de parados próxima al diez por ciento. En concreto, con datos del mes de septiembre, los afiliados a la Seguridad Social registran un crecimiento interanual del 2,1% en Andalucía, ligeramente por debajo de la media en España (2,3%), debido a la mayor caída de la afiliación en el *sistema especial agrario* (-4% interanual en Andalucía, -2,8% en España); mientras, la afiliación en el resto de regímenes crece un 2,8% interanual en Andalucía, tres décimas más que en el conjunto nacional (2,5%).

Junto a ello, Andalucía destaca como la Comunidad Autónoma con mayor reducción del paro registrado en los últimos doce meses, con una caída interanual del -9,1% al cierre de septiembre, casi cuatro puntos superior a la media nacional (-5,4%).

En el tejido empresarial, el número de empresas con asalariados inscritas en la Seguridad Social al cierre del mes de agosto se cifra en 244.493 empresas, el nivel más elevado en igual período de la serie histórica (desde 2013), con un crecimiento del 1,5% interanual, más del doble que en España (0,6%); de esta forma, se contabiliza un aumento de 3.680 empresas en los últimos doce meses en Andalucía, casi la mitad (43,8%) del observado en España, destacando además el mayor dinamismo en las empresas de mayor tamaño, de 250 trabajadores o más, que han registrado una subida del 5,5% interanual.

GRÁFICO 1.4.3. EMPRESAS INSCRITAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL. ANDALUCÍA-ESPAÑA



NOTA: Tasas de variación interanual.

FUENTE: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

La situación reflejada por los datos de crecimiento económico, evolución del tejido empresarial y mercado laboral, ha venido acompañada de una trayectoria de notable contención del ritmo de crecimiento de los precios a medida que avanza el año.

Desde la perspectiva de los precios de producción, el *Deflactor del Producto Interior Bruto (PIB)* registra un incremento del 3,2% interanual en el segundo trimestre en Andalucía, al igual que a nivel nacional y más de dos puntos por debajo del aumento observado en el conjunto del año 2023 (5,4%), observándose a nivel sectorial una moderación generalizada, especialmente en el primario.

Desde el punto de vista de los precios de consumo, la tasa de inflación se sitúa en agosto, última información disponible para las CCAA, en el 2,1%, dos décimas por debajo de la media española (2,3%), e inferior al dato avanzado por Eurostat para la Zona Euro (2,2%). Una tasa de inflación prácticamente en el objetivo de estabilidad de precios establecido por el BCE, favorecida por la reducción de los precios energéticos y el crecimiento más moderado de los precios de la alimentación. Y junto a ello, el componente más estructural de los precios de consumo, la *inflación subyacente*, que no tiene en cuenta los precios de los *alimentos no elaborados* ni los *productos energéticos*, muestra también una trayectoria de contención, situándose en agosto en el 2,6% en Andalucía, siendo también más moderada que la del conjunto nacional (2,7%) y la Eurozona (2,8%).

Esta evolución de los precios ha venido acompañada de un incremento de los salarios pactados en convenio hasta agosto del 2,70% (3,02% a nivel nacional), seis décimas por encima de la inflación (2,1%), lo que favorece una recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.

1.4.1. Oferta Productiva

Desde la perspectiva de la oferta, el crecimiento económico de Andalucía en 2024 está siendo equilibrado, sustentado en todos los sectores productivos, circunstancia que no había ocurrido en los dos últimos años en los que la sequía afectó especialmente al agrario y a la industria de la alimentación.

De esta forma, el **sector primario** recupera tasas positivas de crecimiento en 2024, con un incremento real del VAB del 3,6% interanual en el segundo trimestre, siendo el balance del primer semestre de un aumento del 6,7%, tras las fuertes caídas experimentadas en los dos últimos años (-20% en 2022 y -4,9% en 2023).

CUADRO 1.4.1.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y OFERTA AGREGADA. ANDALUCÍA

	2022		2023		2024			
					Tasas interanuales		Tasas intertrimestrales	
					I	II	I	II
					1er Semestre			
Primario	-20,0	-4,9	9,7	3,6	6,7	6,5	-6,7	
Industria	4,6	-0,9	0,3	1,0	0,7	3,7	2,8	
Industria manufacturera	3,5	1,7	2,0	3,7	2,9	1,1	3,1	
Construcción	4,2	2,4	3,4	2,8	3,1	1,5	-1,8	
Servicios	7,9	3,9	2,0	3,0	2,5	-0,1	1,2	
Comercio, transporte y hostelería	14,6	4,6	2,8	6,0	4,4	3,7	1,1	
Información y comunicaciones	16,0	5,8	1,5	4,8	3,1	-0,4	1,9	
Actividades financieras y de seguros	3,3	6,7	4,0	1,8	2,9	8,8	-1,9	
Actividades inmobiliarias	4,6	0,8	0,3	1,7	1,0	1,3	3,3	
Actividades profesionales	8,2	9,2	1,0	1,6	1,3	-10,1	3,7	
Administración pública, sanidad y educación	0,8	2,8	3,2	2,0	2,6	-2,4	0,8	
Actividades artísticas, recreativas y otros servicios	20,9	3,2	-4,6	-2,3	-3,5	-4,1	-2,9	
VAB a precios básicos	5,4	2,7	2,3	2,8	2,6	0,9	0,7	
Impuestos netos sobre los productos	4,4	0,0	1,5	2,6	2,1	1,0	0,9	
PIB p.m.	5,3	2,5	2,3	2,8	2,5	0,9	0,8	

NOTA: Tasas de variación de las series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índices de volumen encadenados referencia 2015. Revisión estadística 2019.

FUENTE: IECA.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Con los datos disponibles del mes de agosto del *Avance de Superficies y Producciones* de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, y sin información para cultivos tan representativos como el olivar y los cítricos, se observa un comportamiento positivo

prácticamente generalizado en todos los cultivos. El mayor incremento corresponde a los "Cereales", que más que duplican su producción (125,9%), destacando las subidas en el arroz, tras las limitaciones de agua que perjudicaron la siembra en la anterior campaña, así como el trigo y la cebada. Le siguen las "Leguminosas en grano" con un aumento de producción del 53,1%; y los "Cultivos industriales herbáceos" (32,9%), donde destacan el algodón, con un incremento del 49% y la remolacha azucarera y el girasol, con crecimientos en el entorno del treinta por ciento.

También son muy relevantes los aumentos en "Frutales no cítricos", del 10%, sobresaliendo los crecimientos en melocotón (21,6%) y almendro (13,8%), y en las "Hortalizas" (6,3%), especialmente, la producción de tomate (11%) y sandía (4,5%). Asimismo, se observan aumentos en la producción de vino (6,7%) y de uva (0,9%). Por el contrario, se contrae la producción de "Cultivos forrajeros" (-12,1%) y, en menor medida, de "Flores y plantas ornamentales" (-3,5%).

Junto a estos resultados de la agricultura, el subsector pesquero registra también un balance favorable, con un incremento de la pesca comercializada en lonjas de Andalucía hasta agosto del 1,6% interanual, después de dos años continuados de descenso.

Tras el primario, cabe destacar el comportamiento del **sector servicios**, el que más peso tiene en la estructura productiva de Andalucía, y que ha mostrado un incremento real del VAB del 3% interanual en el segundo trimestre, un punto superior al observado en el primero (2%). Sobresale el dinamismo de las ramas más vinculadas al turismo, como el "Comercio, Transporte y Hostelería", que han registrado un crecimiento interanual del 6% en el segundo trimestre, más que duplicando el alcanzado en el primero, y junto a ello servicios más avanzados como "Información y Comunicaciones", con un crecimiento real del VAB del 4,8% interanual y también una trayectoria de fuerte aceleración a medida que avanza el año.

Más específicamente, en el subsector turístico, cabe destacar que, con datos hasta agosto, Andalucía se sitúa como la Comunidad Autónoma con mayor número de hoteles abiertos, la segunda en número de viajeros alojados y la tercera en pernoctaciones realizadas, alcanzando tanto el número de viajeros como el de pernoctaciones hoteleras máximos históricos. Concretamente, en los primeros ocho meses del año se contabilizan 14,1 millones de viajeros alojados en hoteles en Andalucía, que han realizado casi cuarenta millones de pernoctaciones (39,9 millones), por encima de los niveles prepandemia y del mismo período del año anterior, destacando el dinamismo del turismo de procedencia extranjera, con crecimientos en el entorno del doce por ciento.

En igual sentido señala la *Estadística de movimientos turísticos en frontera (Frontur)*, con un crecimiento del número de turistas internacionales en Andalucía en los ocho primeros meses del año del 12,3% interanual, 1,1 puntos por encima del aumento en España (11,2%), contabilizándose 9,34 millones de turistas, un máximo histórico en dicho período. Reino Unido es el principal país emisor de turistas internacionales a Andalucía, con 1,93 millones de visitantes hasta agosto, el 20,7% del total, y un incremento del 6,5% interanual. Le siguen Francia (1.025.801 turistas), Alemania (749.215), Países Bajos (644.592) e Italia (536.014), concentrando entre los cinco más de la mitad (52,4%) del total de turistas internacionales recibidos por Andalucía.

Este crecimiento del número de turistas extranjeros (12,3%) ha venido acompañado de un significativo incremento del gasto medio por turista (7,9% interanual en los ocho primeros meses del año) de forma que, en términos acumulados hasta agosto, el gasto total realizado por los turistas internacionales que han visitado Andalucía ha aumentado un 21,2%, 3,6 puntos por encima del registrado en España (17,6%), situándose en 12.590 millones de euros, un máximo histórico en igual período.

La actividad en alojamientos no hoteleros (apartamentos, campings, albergues y alojamientos de turismo rural) también se sitúa en máximos históricos en Andalucía en los ocho primeros meses del año, registrándose en estos establecimientos 3,83 millones de viajeros, que han realizado 14,97 millones de pernoctaciones; cifras que suponen aumentos interanuales del 1,7% y 6,6%, respectivamente, destacando especialmente el crecimiento en apartamentos turísticos.

Tras los servicios, el **sector construcción** ha presentado un crecimiento del 2,8% interanual en el segundo trimestre del año, siendo el balance del primer semestre de un aumento del 3,1%, superior al observado el año anterior.

Atendiendo a la actividad en el subsector de la edificación residencial, en Andalucía se han iniciado en el primer trimestre de 2024, última información disponible, un total de 5.516 viviendas, no obstante, por debajo del mismo período del año anterior (-18,1%), y se han terminado 4.119 viviendas, con un aumento del 2,7% interanual, en un entorno de fuerte descenso en España (-19,4%).

Las perspectivas para los próximos meses son de un crecimiento algo más intenso de la oferta residencial, teniendo en cuenta que los proyectos de viviendas visados por los Colegios de Arquitectos Técnicos hasta el mes de julio ascienden a 19.491 visados de viviendas, un 19,1% más que en el mismo período del año anterior y la mayor cifra en los siete primeros meses del año desde 2008, siendo dicho aumento significativamente mayor que el registrado a nivel nacional (13,4%).

Por el lado de la demanda, en la primera mitad del año se observó una notable caída de la compraventa de viviendas, en un contexto en el que la subida de tipos de interés ha dificultado las condiciones de financiación de la misma. Un comportamiento que ha cambiado en el mes de julio, con un crecimiento de la compraventa de viviendas, según la *Estadística de Transmisiones de Derechos de Propiedad* del INE, del 16,5% interanual en Andalucía, destacando el incremento de la vivienda nueva (44,8%) por encima de la vivienda de segunda mano (10,1%).

Esto se ha reflejado también en la concesión de préstamos hipotecarios sobre viviendas, creciendo el número de hipotecas constituidas un 11,4% interanual en julio, y con mayor intensidad el capital prestado (16,5%). Con todo, tanto la compraventa de viviendas como las hipotecas constituidas muestran en los siete primeros meses del año caídas (-3,2% y -7,8% interanual, respectivamente), como también se observa a nivel nacional.

Todo ello, en un contexto en el que el precio del metro cuadrado de la vivienda libre en Andalucía intensifica su ritmo de crecimiento, hasta el 7,5% interanual en el segundo trimestre, y se sitúa en 1.589 €/m², equivalente al 83,8% de la media nacional (1.896 €/m²).

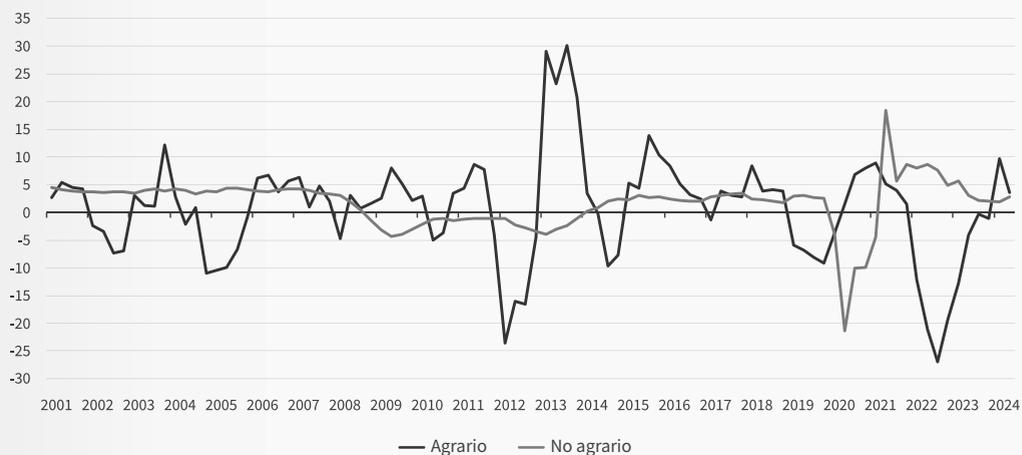
En el subsector de obra pública, la licitación oficial aprobada por el conjunto de las administraciones públicas en Andalucía se cifra en 2.308,1 millones de euros hasta el mes de agosto, un -10,3% inferior al de enero-agosto del año anterior, en cualquier caso, la segunda cifra más elevada en igual período desde 2009. Por tipo de obra, casi el sesenta por ciento del total (59,4%) va destinado a *obra civil* y el 40,6% restante a *edificación*, esta última con un crecimiento del 29,6% interanual. Por administración licitante, la *Administración Local* ha licitado por 792,5 millones de euros, el 34,3% del total; la *Administración Central* 852,9 M€ (37%); y la *Junta de Andalucía* 662,7 M€ (28,7% del total).

Por último, el **sector industrial** también ha presentado un balance positivo, aunque moderado, con un crecimiento interanual del VAB del 1%, lastrado por la caída de la producción de energía eléctrica, mientras que el resultado de la industria manufacturera, que supone

las dos terceras partes del total, ha sido más favorable, con un crecimiento del 3,7% interanual, casi el doble que en el primer trimestre (2%).

Con información disponible del *Índice de Producción Industrial de Andalucía (IPIAN)* hasta el mes de agosto, se observa que los comportamientos más negativos se están registrando en las ramas de *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado*, con una caída del -10,9% interanual, que dado su peso relativo en el índice (19,3%) repercute de manera notable, restando 2,3 puntos porcentuales al balance global del IPIAN (-3,3% interanual); junto a ello, cabe mencionar también la *Industria de la alimentación*, con un descenso del -6,8% interanual, y una aportación de -0,8 p.p. En el lado opuesto, destacan por su repercusión positiva las subidas en *Fabricación de otro material de transporte* (11,3% interanual), donde se incluye la *aeronáutica*, la *Industria química* (10,9%), la de *Fabricación de bebidas* (10,6%), y *Coquerías y refino de petróleo* (9,9%).

GRÁFICO 1.4.1.1. VALOR AÑADIDO BRUTO SECTORIAL. ANDALUCÍA



NOTA: Tasas de variación interanual de las series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índices de volumen encadenados referencia 2015. Revisión estadística 2019.

FUENTE: IECA.

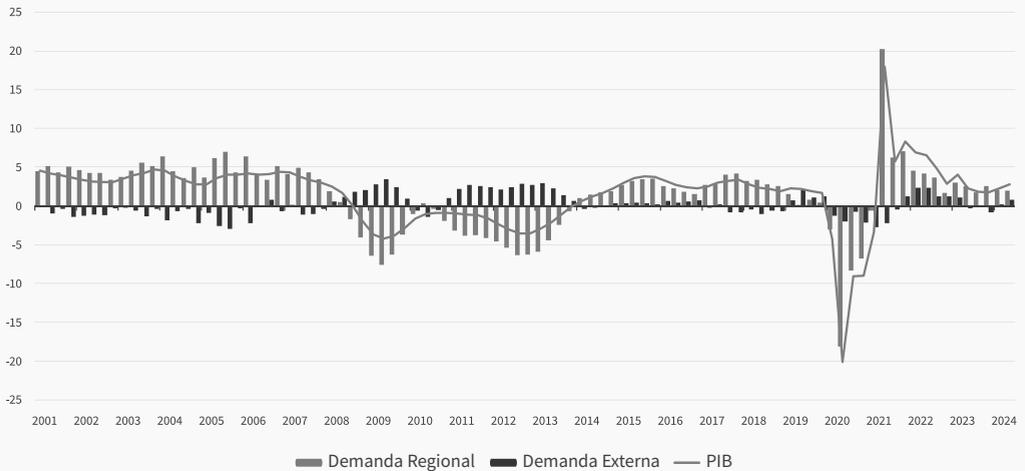
ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

1.4.2. Demanda Agregada

Desde la perspectiva de la demanda, el crecimiento económico de Andalucía en 2024 es también equilibrado, sustentado tanto en la vertiente interna como en la externa, destacando las exportaciones de bienes y servicios como el componente más dinámico del PIB.

En concreto, en la **vertiente interna**, consumo e inversión han aportado dos puntos al crecimiento económico en el segundo trimestre. El consumo ha crecido un 2,3% interanual, explicado por la subida tanto del *gasto en consumo de los hogares*, del 2,2%, tres décimas más que en el primer trimestre (1,9%), como del gasto realizado por *Administraciones Públicas e Instituciones sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares* (2,4% interanual).

GRÁFICO 1.4.2.1. CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO DEL PIB DE LA DEMANDA REGIONAL Y EXTERNA. ANDALUCÍA



NOTA: Puntos porcentuales. Índices de volumen encadenados referencia 2015. Revisión estadística 2019.

FUENTE: IECA.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

CUADRO 1.4.2.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO Y DEMANDA AGREGADA. ANDALUCÍA

	2022		2023		2024		
					Tasas interanuales	Tasas intertrimestrales	
			I	II	1er Semestre	I	II
Demanda regional (1)	3,5	2,5	2,1	2,0	2,0	1,0	0,3
Gasto en consumo final regional	3,3	2,5	2,2	2,3	2,2	0,7	0,4
Hogares	4,8	2,2	1,9	2,2	2,0	0,0	0,6
AAPP e ISFLSH	-0,1	3,3	3,0	2,4	2,7	2,3	-0,2
Formación bruta de capital	2,9	1,5	0,8	0,1	0,4	2,2	-0,3
Demanda externa (1)	1,8	0,0	0,2	0,8	0,5	-0,1	0,5
Exportaciones de bienes y servicios	13,6	-1,2	3,6	5,5	4,5	-2,7	-0,1
Importaciones de bienes y servicios	7,9	-1,0	2,7	3,0	2,9	-2,1	-1,1
PIB p.m.	5,3	2,5	2,3	2,8	2,5	0,9	0,8

NOTAS: Tasas de variación de las series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índices de volumen encadenados referencia 2015. Revisión estadística 2019.

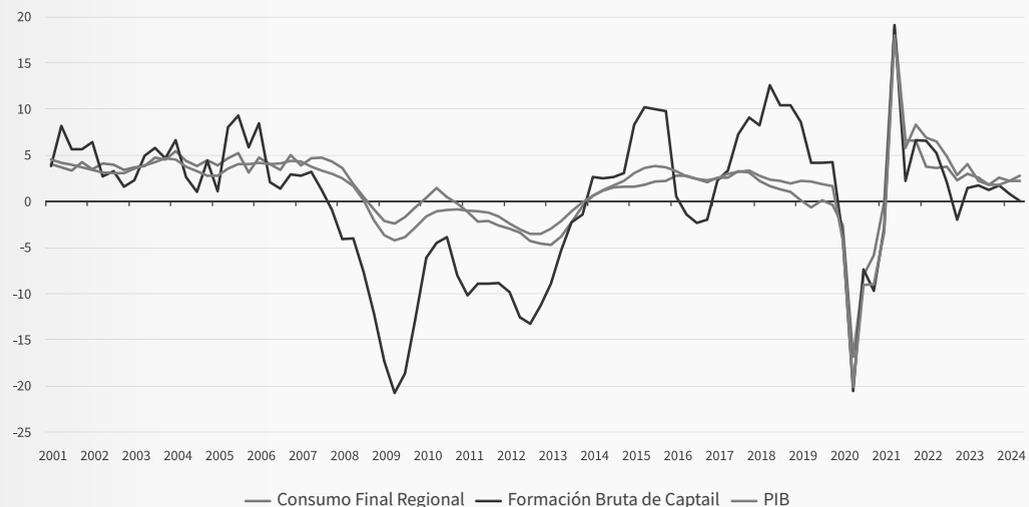
(1) Aportación al crecimiento del PIB en puntos porcentuales.

FUENTE: IECA.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

De forma más moderada, la inversión registra un ligero aumento del 0,1% interanual en el segundo trimestre del año, tras incrementarse un 0,8% en el primero.

GRÁFICO 1.4.2.2. PIB Y COMPONENTES DE LA DEMANDA INTERNA. ANDALUCÍA



NOTA: Tasas de variación interanual de las series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índices de volumen encadenados referencia 2015. Revisión estadística 2019.

FUENTE: IECA.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

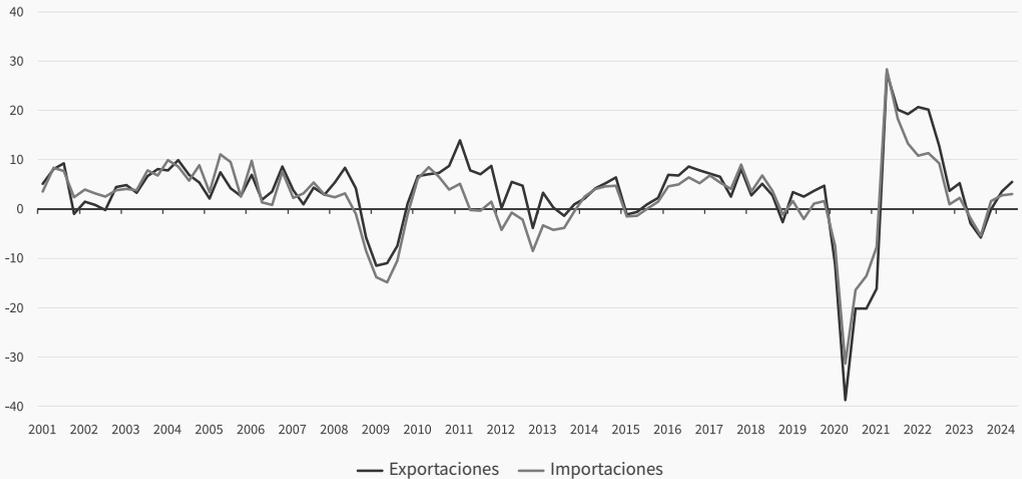
La información más avanzada sobre indicadores de demanda interna, como la matriculación de turismos y de vehículos de carga, y las ventas minoristas, continúan mostrando tasas de crecimiento positivas. La matriculación de turismos crece casi un nueve por ciento (8,9%) hasta el mes de agosto en Andalucía, por encima de la media española (6,2%) y la matriculación de vehículos de carga lo hace un 5,3%, alcanzando la mayor cifra en igual período desde 2008.

De igual forma, las ventas minoristas registran en Andalucía una subida del 5,8% interanual hasta el mes de agosto, por encima de la media nacional (4,2%), destacando el crecimiento en las grandes superficies comerciales, del 7,8% en Andalucía, frente a un 0,7% en España.

Por su parte, en la **vertiente externa**, las exportaciones de bienes y servicios registran un crecimiento real en el segundo trimestre del 5,5% interanual, siendo el componente más dinámico del PIB; mientras, las importaciones aumentan en menor medida, un 3%, determinando una contribución positiva del sector exterior al crecimiento agregado de 0,8 puntos porcentuales en el segundo trimestre de 2024.

Más específicamente, y en lo que al comercio de mercancías con el extranjero se refiere, las exportaciones internacionales de Andalucía alcanzan en los siete primeros meses del año un valor de 24.688 millones de euros, la segunda cifra más elevada en igual período; Andalucía es la tercera Comunidad Autónoma más exportadora, por detrás de Cataluña y Madrid, y comparado con el mismo período de 2023, las exportaciones aumentan un 8,5%, en un contexto de caída en el conjunto de España (-0,9%).

GRÁFICO 1.4.2.3. COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS. ANDALUCÍA



NOTA: Tasas de variación interanual de las series corregidas de estacionalidad y efecto calendario. Índices de volumen encadenado referencia 2015. Revisión estadística 2019.

FUENTE: IECA.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Este incremento es resultado de la subida tanto de las exportaciones energéticas como de las no energéticas. Concretamente, las exportaciones no energéticas, representativas del 83,7% del total, crecen un 8,6% interanual hasta el mes de julio, destacando por su importancia cuantitativa los aumentos en *Alimentación, bebidas y tabaco* (16,1%), sobresaliendo *aceites y grasas* (58,7%); junto a ello, también es muy relevante el incremento en *Bienes de equipo* (24,1%), impulsadas por el *sector aeronáutico*, que duplica su nivel de exportación respecto al mismo período del año anterior (101,9%); por su parte, las exportaciones energéticas registran un crecimiento del 8,4% interanual, influenciado por un precio del petróleo en los mercados internacionales, que ha subido un 4,6% interanual entre enero y julio.

De otro lado, las importaciones de mercancías del extranjero se incrementan un 2,7% interanual hasta julio, en contraste con el descenso registrado a nivel nacional (-1,7%), debido fundamentalmente al aumento de las energéticas (4,4% interanual), que suponiendo el 42,1% del total de compras al extranjero, han tenido un crecimiento similar al que ha tenido el precio del petróleo en los mercados internacionales anteriormente comentado.

CUADRO 1.4.2.2. COMERCIO DE BIENES DE ANDALUCÍA CON EL EXTRANJERO

	Tasas de variación interanual				
	2022	2023	2024		
			I	II	Enero-julio
EXPORTACIONES					
Energéticas	49,2	-18,1	-4,7	26,7	8,4
No energéticas	17,9	-8,5	2,2	10,2	8,6
Totales	22,8	-10,3	1,0	12,5	8,5
IMPORTACIONES					
Energéticas	74,9	-22,4	-4,9	16,2	4,4
No energéticas	20,4	-3,7	-8,1	3,1	1,6
TOTALES	41,1	-12,4	-6,7	8,1	2,7
Millones de euros					
EXPORTACIONES					
Energéticas	8.154,2	6.686,1	1.647,1	1.724,4	3.987,9
No energéticas	34.525,5	31.850,9	8.836,4	9.128,2	20.699,9
Totales	42.679,6	38.536,9	10.483,5	10.852,6	24.687,8
IMPORTACIONES					
Energéticas	22.251,8	17.213,6	4.466,8	4.381,9	10.280,9
No energéticas	24.997,7	24.082,1	5.552,2	6.255,9	14.126,3
Totales	47.249,4	41.295,7	10.019,0	10.637,8	24.407,2
SALDO					
Energético	-14.097,6	-10.527,5	-2.819,7	-2.657,5	-6.293,0
No energético	9.527,8	7.768,8	3.284,2	2.872,3	6.573,6
TOTAL	-4.569,8	-2.758,8	464,5	214,8	280,6

NOTA: Datos 2024 y 2023 provisionales. Tasas de variación del año 2023 calculadas con los datos provisionales de 2022.

FUENTE: Extenda; Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Como resultado, la cifra global de exportaciones de mercancías al extranjero (24.688 M€ entre enero y julio de 2024) ha sido superior a las importaciones realizadas (24.407 M€), registrando Andalucía un superávit de la balanza comercial con el extranjero hasta julio de 281 millones de euros, frente al déficit en el conjunto nacional (-19.036 M€). Un saldo positivo de la balanza comercial de Andalucía con el extranjero que viene explicado por el componente no energético, que presenta un superávit de 6.574 millones de euros, y que compensa el déficit de la balanza comercial energética (-6.293 millones de euros). En España, el déficit de la balanza comercial es resultado de un saldo negativo tanto de la de balanza energética (-17.843,7 M€) como no energética (-1.192,5 M€).

Por áreas geográficas, casi el sesenta por ciento (59,8%) de las exportaciones de mercancías al extranjero de Andalucía hasta julio han ido dirigidas a países de la UE, con un crecimiento en términos nominales del 9,1% interanual, especialmente las destinadas a Bélgica (45,3%), Grecia (30%), Alemania (20,1%), Francia (12,9%) e Italia (6,9%). Fuera de la UE, por su importancia cuantitativa, resultan relevantes los incrementos en las destinadas a China (33,7%), Marruecos (16,1%), Estados Unidos (7,3%) y Reino Unido (3,7%), así como el aumento en las realizadas a India (123,7%).

Por lo que a las importaciones se refiere, las provenientes de los países de la OPEP, representativas del 26,6% del total, registran un aumento del 20,9% interanual hasta julio, destacando el incremento de las realizadas a Nigeria (67,8%) y Arabia Saudí (5,3%), mientras que las provenientes de Argelia caen un -12%.

1.4.3. Mercado de trabajo

En el mercado laboral, se intensifica el ritmo de creación de empleo en Andalucía a medida que avanza el año, alcanzando la población ocupada en el segundo trimestre un máximo histórico, y situándose la tasa de paro en su nivel más bajo desde 2008.

Según la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, la población ocupada en el segundo trimestre supera en 82.648 la cifra del segundo trimestre del año anterior, siendo la segunda Comunidad Autónoma con mayor subida. El ritmo interanual de crecimiento del empleo es del 2,4%, el triple del observado en el primer trimestre (0,9%), y casi medio punto superior a la media nacional (2%). Con ello, se ha alcanzado el máximo histórico de 3.478.892 personas ocupadas en la región.

CUADRO 1.4.3.1. PRINCIPALES MAGNITUDES DEL MERCADO DE TRABAJO. ANDALUCÍA

	2022	2023	2024		
			I	II	1er Semestre
EPA					
Población ≥ 16 años	1,0	1,1	0,8	1,0	0,9
Activos	0,4	2,2	0,2	0,1	0,1
Ocupados	3,9	3,3	0,9	2,4	1,7
Parados	-12,2	-2,5	-3,1	-10,5	-6,8
Tasa de Actividad (1)	56,6	57,3	56,5	57,0	56,8
Tasa de Paro (2)	19,1	18,2	17,8	16,3	17,0
SPEE					
Paro Registrado (3)(4)	-7,5	-4,4	-4,7	-6,3	-6,3
SEGURIDAD SOCIAL					
Trabajadores Afiliados (3)(5)	1,8	1,9	2,0	2,1	2,1

NOTAS: Tasas de variación interanual.

(1) % sobre población 16 años o más. (2) % sobre población activa. (3) Datos en el último mes de cada período. (4) Referido al último día del mes. (5) Media mensual.

FUENTE: EPA (INE); Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Cabe resaltar, entre otros aspectos, que este aumento de la población ocupada en el segundo trimestre ha sido generalizado en todos los sectores productivos, destacando la construcción y la industria con los mayores incrementos relativos; similar entre hombres y mujeres; especialmente relevante en los trabajadores por cuenta propia y los asalariados con contrato indefinido; y centrado en los trabajadores con jornada a tiempo completo y las personas con mayor cualificación.

Concretamente, desde el punto de vista sectorial, el aumento de la población ocupada ha sido generalizado, destacando la construcción, con un incremento del 14,2% interanual en el segundo trimestre, más del doble del registrado en España (5,3%). Le ha seguido la industria, con un aumento del empleo del 6,7%, más de un punto superior al registrado a nivel nacional (5,4%). En los servicios, el crecimiento de la población ocupada ha sido del 1,1%, en línea con

el aumento a nivel nacional (1,3%), destacando información y comunicaciones con el mayor incremento relativo, el 15,4%, seguida de administración pública, defensa y seguridad social (5,7%) y hostelería (5,4%). Por su parte, en el sector primario se ha registrado un crecimiento de la población ocupada del 1% interanual, en un contexto de caída a nivel nacional (-0,6%).

Diferenciando según el sexo, la creación de empleo ha sido similar en hombres (2,6% interanual) y mujeres (2,3%). Con ello, el número de mujeres ocupadas en Andalucía ha alcanzado en el segundo trimestre el máximo histórico de 1.557.218 personas, el 44,8% del empleo total.

Atendiendo a la situación profesional, destaca el crecimiento del número de los trabajadores por cuenta propia, del 5% interanual, siendo el aumento en el colectivo de asalariados del 1,9%; un aumento este último que se ha centrado exclusivamente en los trabajadores con contrato indefinido, con un crecimiento del 4,3% interanual, mientras que se ha reducido el empleo temporal un -6,3%. Con ello, el número de asalariados con contrato indefinido ha superado los dos millones de personas (2.306.872 personas en el segundo trimestre), un récord histórico, y suponen el 79,6% del total de trabajadores asalariados.

En lo referente a la duración de la jornada laboral, el empleo a tiempo completo en Andalucía ha crecido un 3,6% interanual en el segundo trimestre, mientras que el empleo a tiempo parcial ha disminuido (-4,3%).

Por nacionalidad, el aumento del empleo ha sido relativamente superior en la población ocupada de nacionalidad española, del 2,6% interanual, que en la extranjera (1,1%), al contrario que en España (0,3% y 7,6%, respectivamente). Con ello, la población ocupada extranjera ha situado su participación en el total en el 10,5% en la región, más de cuatro puntos menos que en el conjunto de la economía española (14,9%).

Finalmente, en cuanto al nivel de formación, el aumento de la población ocupada en el segundo trimestre del año ha sido superior en los trabajadores con mayor cualificación. Concretamente, el incremento más elevado ha correspondido al colectivo con estudios universitarios, con un crecimiento del 4,2% interanual, seguido de aquellos que tienen estudios secundarios (2,7%) y, por último, con estudios primarios (1%). En el lado opuesto, se ha reducido el empleo en el colectivo sin estudios de manera intensa (-30,7%).

El aumento de la población ocupada en el segundo trimestre se ha producido junto con un ligero incremento de la población activa (0,1% interanual), que ha alcanzado la cifra de 4.154.843 personas, un máximo histórico en un segundo trimestre.

Por sexo, el incremento de la población activa se ha debido exclusivamente a los hombres (0,4% interanual), mientras que, por el contrario, ha descendido en las mujeres (-0,3%). Y por grupos de edad, se ha centrado en el colectivo menor de 25 años (0,9% interanual), permaneciendo estable en los mayores de dicha edad.

Resultado del mayor aumento del empleo respecto a la incorporación de activos, en Andalucía el número de personas paradas se ha reducido en 79.473 personas respecto al mismo trimestre del año anterior, lo que supone un ritmo de caída del -10,5% interanual, cinco veces superior al registrado de media en España (-1,9%).

Ello ha permitido que la tasa de paro se haya reducido casi dos puntos a lo largo del último año (-1,9 puntos), cinco veces más de lo que lo ha hecho en España (-0,4 puntos), situándose en el 16,3% de la población activa, un mínimo desde el segundo trimestre de 2008, y con un diferencial con la tasa de paro española de 5 puntos, el menor desde 2007. Diferenciando por sexo, la tasa de paro de las mujeres se ha reducido en dos puntos, hasta el 19,2% (13,7% en los hombres).

CUADRO 1.4.3.2. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA. ANDALUCÍA

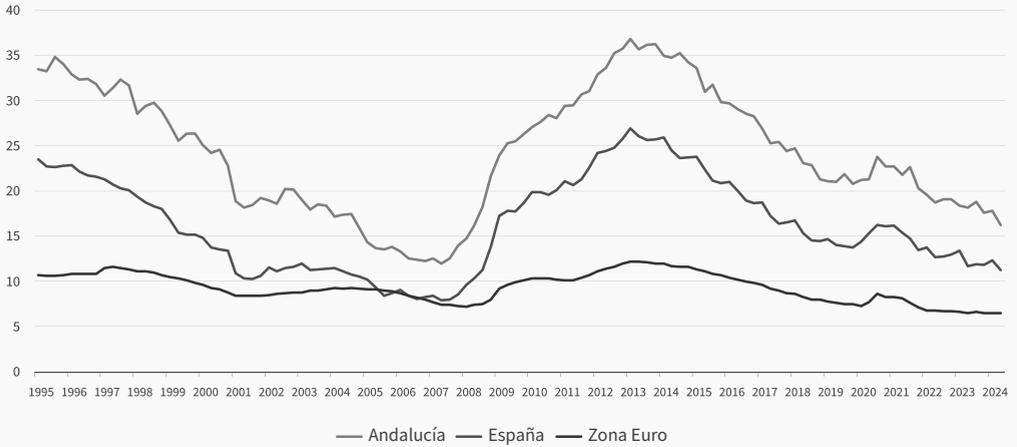
	2022	2023	2024		1er Semestre
			I	II	
Sexo					
Mujeres	5,2	5,3	0,7	2,3	1,5
Hombres	2,9	1,7	1,1	2,6	1,8
Edad					
< 25 años	17,6	-0,3	6,2	1,7	3,8
≥ 25 años	3,2	3,5	0,7	2,3	1,6
Nacionalidad					
Española	2,8	2,6	0,8	2,6	1,7
Extranjera	14,9	9,3	1,8	1,0	1,4
Actividad Económica					
Primario	-10,9	-2,3	-4,6	1,0	-1,8
Industria	2,2	1,7	-2,2	6,7	2,3
Construcción	2,1	-0,1	9,2	14,2	11,7
Servicios	6,0	4,3	1,2	1,1	1,2
Dedicación					
Tiempo completo	4,2	3,7	0,8	3,6	2,2
Tiempo parcial	2,3	0,7	2,0	-4,3	-1,2
Sector institucional					
Público	2,1	2,0	-1,2	4,4	1,6
Privado	4,3	3,6	1,4	2,0	1,7
Cualificación					
Sin estudios	-17,0	-11,9	-23,4	-30,7	-27,1
Estudios primarios	1,9	-0,8	4,1	1,0	2,5
Estudios secundarios	4,3	2,7	0,9	2,7	1,8
Estudios universitarios	5,3	6,4	2,2	4,2	3,2
Situación profesional					
Asalariados	4,8	3,2	0,1	1,9	1,0
Contrato indefinido	13,3	12,4	3,5	4,3	3,9
Contrato temporal	-11,9	-19,9	-11,3	-6,3	-8,8
No asalariados	-0,3	3,8	5,4	5,0	5,2
TOTAL OCUPADOS	3,9	3,3	0,9	2,4	1,7

NOTA: Tasas de variación interanual.

FUENTE: EPA (INE).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

GRÁFICO 1.4.3.1. TASA DE PARO



FUENTE: INE; Eurostat.

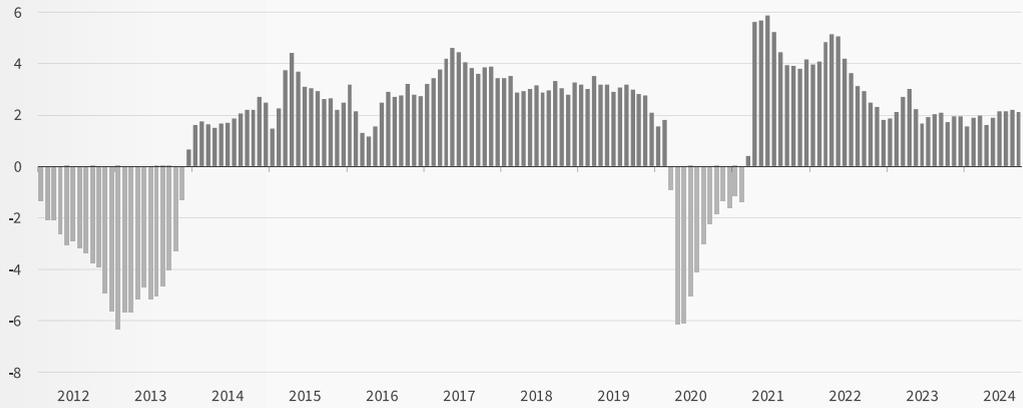
ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

La información más adelantada que se conoce del mercado laboral, hasta el mes de septiembre, muestra que se mantiene una tasa de creación de empleo superior al dos por ciento en Andalucía, y una reducción del número de parados cercana al diez por ciento, por encima de la registrada en España.

El número de afiliados a la Seguridad Social supera en septiembre en 68.425 personas la cifra de igual mes del año anterior, con un ritmo de crecimiento del 2,1% interanual, ligeramente por debajo de la media nacional (2,3%); un resultado debido a la afiliación en el sistema especial agrario, que presenta una caída del -4% interanual en Andalucía, más de un punto superior a la de España (-2,8%). Mientras, la afiliación en el resto de regímenes crece un 2,8% interanual en Andalucía, por encima de la media nacional (2,5%). Con ello, los trabajadores afiliados a la Seguridad Social en Andalucía se sitúan en 3.386.991 personas de media en el mes, un máximo histórico en un mes de septiembre desde que existe información homogénea (2004).

Por su parte, el número de parados registrados en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo al cierre del mes de septiembre intensifica su ritmo de caída, con una reducción del -9,1% interanual, lo que supone 65.150 personas paradas menos que en septiembre de 2023; Andalucía es la Comunidad Autónoma con mayor reducción absoluta del número de parados, representando más del cuarenta por ciento (44,3%) de la caída en España, donde el ritmo de descenso es significativamente menor (-5,4%).

GRÁFICO 1.4.3.2. AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. ANDALUCÍA

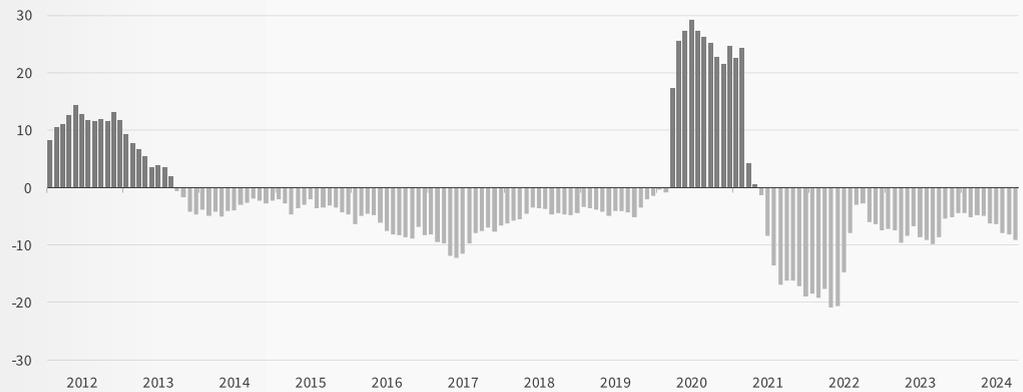


NOTA: Tasas de variación interanual..

FUENTE: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

GRÁFICO 1.4.3.3. PARO REGISTRADO. ANDALUCÍA



NOTA: Tasas de variación interanual..

FUENTE: SEPE (Ministerio de Trabajo y Economía Social).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

1.4.4. Precios, costes y rentas

Los indicadores de **precios** en Andalucía en 2024 describen una trayectoria de contención a medida que avanza el año.

Desde la perspectiva de los precios de producción, el *Deflactor del Producto Interior Bruto (PIB)* registra un incremento del 3,2% interanual en el segundo trimestre en Andalucía, al igual que a nivel nacional y más de dos puntos por debajo del aumento observado en el conjunto del año 2023 (5,4%). Por sectores, todos muestran una moderación del crecimiento de los precios, especialmente el primario, con un aumento del deflactor del 3,1% interanual, tras dos años de subidas de dos dígitos; le siguen la construcción, con un incremento de los precios de producción del 2,8% (4,9% en 2023) y el sector servicios, donde el deflactor crece un 3,4% (5,4% en 2023); por su parte, la industria vuelve a registrar una caída de los precios de producción, del -0,6% interanual en el segundo trimestre del año, tras el -0,3% registrado en 2023.

Por el lado de la demanda, la tasa de variación interanual del *Índice de Precios al Consumo (IPC)* inició el año en el 3,8% en enero, mostrando un perfil de notable contención hasta situarse en agosto, última información disponible, en el 2,1% interanual en Andalucía, dos décimas por debajo de la media española (2,3%) y por debajo del dato avanzado por Eurostat para la Zona Euro (2,2%). Esta tasa de inflación de Andalucía es la más baja de los últimos tres años y medio (desde marzo de 2021).

Por grupos de gasto, en líneas generales se observa una moderación del ritmo de crecimiento en prácticamente todos. Destaca especialmente la caída de los precios en *transporte* (-1,5% interanual en agosto), de forma que presenta una aportación negativa de -0,2 p.p. a la tasa de inflación, por el descenso de precios en carburantes y combustibles (-7,3% interanual). En el lado opuesto, las mayores aportaciones positivas corresponden a *restaurantes y hoteles*, con un crecimiento de los precios del 4,8% interanual en agosto, y una repercusión de 0,7 p.p. en el IPC, de forma que supone la tercera parte de la inflación global. Le sigue *vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, con un crecimiento de los precios del 5,3% interanual, siendo su repercusión en el índice general de 0,6 p.p., (26% de la tasa de inflación); en tercer lugar, *alimentos y bebidas no alcohólicas*, con un crecimiento de los precios del 2,1% y una repercusión positiva de 0,4 p.p. (20% de la inflación), donde destacan el aumento de *aceites y grasas* (17,2%), frente a la reducción en *legumbres y hortalizas frescas* (-3,7% interanual).

El componente más estructural de los precios de consumo, la *inflación subyacente*, que no tiene en cuenta los precios de los *alimentos no elaborados* ni los *productos energéticos*, muestra también una trayectoria de contención, situándose en agosto en el 2,6% en Andalucía, siendo también más moderada que la del conjunto nacional (2,7%) y la Eurozona (2,8%).

GRÁFICO 1.4.4.1. ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO



NOTA: Tasas de crecimiento interanual.

FUENTE: INE; Eurostat.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

CUADRO 1.4.4.1. INDICADORES DE PRECIOS, SALARIOS Y COSTES. ANDALUCÍA

	2022	2023	2024		1er Semestre
			I	II	
Deflactor del PIB p.m.	4,8	5,4	3,4	3,2	3,3
Primario	18,0	13,4	0,0	3,1	1,6
Industria	17,4	-0,3	1,3	-0,6	-1,0
Construcción	6,1	4,9	3,2	2,8	3,0
Servicios	2,9	5,4	4,8	3,4	4,0
IPC (1)					
General	6,2	3,9	3,1	3,4	3,4
Subyacente (2)	7,7	3,3	3,1	2,8	2,8
Coste Laboral por trabajador y mes	4,3	5,6	2,0	2,7	2,3
Coste salarial	5,0	5,0	1,2	1,8	1,5
Otros costes	2,7	7,0	4,2	5,3	4,8
Aumento salarial en convenio (1) (3)	3,13	3,55	2,56	2,65	2,65

NOTAS: Tasas de variación interanual.

(1): Datos en el último mes de cada período. (2): IPC sin alimentos no elaborados ni energía. (3): Datos en nivel. Las cifras anuales no recogen el impacto de las cláusulas de salvaguarda.

FUENTE: IECA; INE; Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Esta evolución de los precios se produce en un contexto en el que el incremento de los **salarios** pactados en convenio hasta el mes de agosto, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, es del 2,70% en Andalucía (3,02% a nivel nacional), seis décimas por encima de la tasa de inflación en dicho mes (2,1%), lo que favorece una recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores. Un aumento salarial pactado en los 424 convenios firmados en Andalucía en los ocho primeros meses del año, a los que se han acogido 991 mil trabajadores, en torno a la tercera parte (34,2%) de la población asalariada de Andalucía.

En materia de costes laborales, según la *Encuesta Trimestral del Coste Laboral (ETCL)* del INE, el **coste laboral** por trabajador y mes del conjunto de sectores no agrarios en Andalucía ha aumentado un 2,7% interanual en el segundo trimestre del año, 1,4 puntos por debajo de la media nacional (4,1%). Esta subida en Andalucía se explica principalmente por el aumento de las horas trabajadas, del 2,3% interanual, y en menor medida por el coste laboral por hora, que creció un 0,3%, sumando nueve trimestres de subida, hasta los 20,7 € por hora en el segundo trimestre de 2024 (23,68 € por hora de media en España).

Por componentes, el incremento del coste laboral por trabajador y mes en Andalucía en el segundo trimestre de 2024 se explica por el aumento del componente salarial, que ha crecido un 1,8%, y, más intensamente, por el no salarial, donde se incluyen, entre otras, las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social, las indemnizaciones por despido y los pagos por incapacidad temporal, que se ha elevado un 5,3%. Por sectores, destacan la subida de costes registrada en la industria (8%) y en menor medida en los servicios (2%) y la construcción (0,6%). Con todo ello, el coste laboral se ha situado en 2.782 euros por trabajador y mes en Andalucía en el segundo trimestre del año, el 88% de la media nacional (3.161,6 euros).

Por último, atendiendo a la distribución primaria de las **rentas** que se generan en el proceso productivo, según la información de la *Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía (CRTA)* del IECA, el PIB ha crecido en términos nominales en el segundo trimestre de 2024 un 6% respecto al mismo período del año anterior, explicado por una subida generalizada de todos sus componentes: los *impuestos netos sobre la producción y las importaciones* han crecido un 8,5%, seguido del *excedente de explotación bruto y renta mixta bruta* (6%), y la *remuneración del conjunto de los asalariados* (5,5%).

1.4.5. Previsiones económicas de Andalucía para 2025

El contexto internacional en el que se desenvuelve la economía andaluza en 2024, se caracteriza por una trayectoria de crecimiento de la economía mundial similar a la registrada en el año anterior, con una cierta aceleración en las economías más avanzadas, especialmente EEUU, y, por el contrario, una ralentización en las principales economías emergentes, China e India, que, no obstante, siguen creciendo a ritmos muy superiores al de las economías industrializadas. Un contexto en el que, por un lado, se mantienen altas dosis de incertidumbre asociadas principalmente a la persistencia y agravamiento de conflictos geopolíticos, como las guerras en Ucrania y la escalada del conflicto bélico en Oriente Próximo y, por otro, se van moderando las tasas de inflación con la consiguiente relajación de la política monetaria y las posibilidades de mayor crecimiento que ello supone.

En este sentido, el *Banco Central Europeo (BCE)* ha procedido en los meses de junio y septiembre a sendas bajadas del tipo de interés de las operaciones principales de financiación (OPF) de la Eurozona, de un cuarto de punto y 0,6 puntos, respectivamente, hasta situarlo en el 3,65%. Adicionalmente, en marzo de 2024, el BCE revisó el marco operativo con el que implementa sus decisiones de política monetaria. Los cambios, según la propia institución, afectan al modo en que proporcionará la liquidez el banco central, en un contexto de reducción gradual del exceso de liquidez en el sistema bancario, aunque seguirá siendo significativo en los próximos años. El Consejo de Gobierno del BCE continuará guiando la orientación de la política monetaria a través del tipo de interés de la facilidad de depósito, que en septiembre ha recortado en medio punto, hasta situarlo en el 3,50%; de esta forma, el diferencial entre el tipo de la facilidad de depósitos y el de las operaciones principales de financiación se ha reducido a 15 puntos básicos en septiembre de 2024, frente a 50 puntos básicos en el que estaba en el mes de marzo. La entidad considera que este cambio dejará margen para la actividad en los mercados monetarios y ofrecerá incentivos para que las entidades de crédito busquen soluciones de financiación basadas en los mercados.

En este nuevo marco operativo, el Euribor a un año, principal índice de referencia, entre otros aspectos, de los préstamos hipotecarios en España, se ha situado en el 2,94% de media el pasado mes de septiembre, el tipo de interés más bajo desde finales de 2022, y más de un punto por debajo del 4,16% que registraba en octubre del año pasado.

Con este escenario menos restrictivo para la financiación de hogares y empresas, según los últimos datos publicados por Eurostat, el PIB de la Unión Europea (UE) ha registrado en el segundo trimestre de 2024 un crecimiento interanual del 0,8% (0,6% en la Eurozona), ligeramente por encima del observado en el primer trimestre del año (0,7% la UE y 0,5% la Zona Euro); un crecimiento muy moderado, y algo más elevado que el de 2023 (0,4% en ambas áreas).

La principal economía del área, Alemania, ha registrado una tasa interanual de crecimiento nulo en el segundo trimestre, después de tres trimestres consecutivos de tasas negativas; por su parte, Francia e Italia, la segunda y tercera economía de la UE, muestran ritmos de crecimiento en el entorno del uno por ciento. Mientras, en España, según la última información publicada por el INE el pasado 27 de septiembre, de la *Contabilidad Nacional Trimestral de España, Revisión estadística 2024*, el crecimiento real del PIB ha sido del 3,1% interanual en el segundo trimestre de 2024, elevando al alza en dos décimas el avance publicado el 30 de julio (2,9% según los datos previos correspondientes a la *Contabilidad Nacional Trimestral de España, Revisión estadística 2019*).

Descendiendo al ámbito regional, con la última información del *Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA)*, de la *Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía, Revisión estadística 2019* (publicada el 8 de agosto), cuya *Revisión estadística 2024* tiene prevista su publicación el 4 de noviembre, el PIB de la economía andaluza acelera su ritmo de crecimiento a medida que avanza el año. En concreto, registra un crecimiento interanual del 2,8% en el segundo trimestre de 2024, medio punto porcentual más que el primer trimestre (2,3%), y dos puntos por encima de la media en la Eurozona y la UE (0,6% y 0,8% interanual, respectivamente).

Con ello, el balance de la primera mitad del año en Andalucía ha sido de un crecimiento real del PIB del 2,5% respecto al mismo período del año anterior, más que triplicando el registrado en la Zona Euro y la UE (0,8% y 0,7%, respectivamente), lo que favorece el avance en el proceso de convergencia económica con Europa.

Centrando el análisis en el último dato publicado, el crecimiento de la economía andaluza en el segundo trimestre del año ha sido equilibrado desde el punto de vista de la demanda, con una contribución positiva tanto de la vertiente interna como externa, aunque mayor de la primera. En concreto, la demanda interna ha aportado 2 puntos al crecimiento real del PIB, con un aumento del consumo del 2,3% interanual, ligeramente por encima del primer trimestre (2,2%), y del 0,1% de la inversión.

Por su parte, el sector exterior ha aportado ocho décimas al crecimiento en el segundo trimestre, resultado de un incremento real de las exportaciones de bienes y servicios del 5,5%, casi dos puntos más que en el primero (3,6%), mayor que el experimentado por las importaciones (3%), y siendo el componente más dinámico del PIB.

Desde la óptica de la oferta productiva, el crecimiento registrado por la economía andaluza en el segundo trimestre de 2024, del 2,8% interanual, ha sido también equilibrado, sustentado en la contribución positiva de todos los sectores.

Con un crecimiento del VAB por encima de la media se sitúa el sector agrario, que en 2024 recupera tasas positivas de crecimiento, tras haber restado en los dos años precedentes de intensa sequía; en concreto crece un 3,6% en el segundo trimestre, siendo el balance de la primera mitad del año de un incremento del 6,7%. En segundo lugar, se ha situado los servicios, con un crecimiento real del VAB del 3%, destacando especialmente las actividades de "*Comercio, Transporte y Hostelería*" (6%) e "*Información y Comunicaciones*" (4,8%). Por su parte, la construcción ha presentado un crecimiento del 2,8% y la industria del 1%, condicionada por el comportamiento de las ramas energéticas y extractivas, mientras que la industria manufacturera, que supone en torno a las dos terceras partes del sector, crece de manera más intensa, un 3,7% interanual en el segundo trimestre del año.

La aceleración del ritmo de crecimiento de la actividad económica a medida que avanza el año en Andalucía se traslada también en el mercado laboral. Según la *Encuesta de Población Activa (EPA)*, la población ocupada aumentó un 2,4% interanual en Andalucía en el segundo trimestre de 2024 (0,9% en el primero), superando en casi medio punto el aumento medio en España (2%). Con ello, se ha alcanzado un nivel máximo histórico de personas ocupadas en Andalucía (3.478.900 personas) y la tasa de paro se ha situado en el 16,3%, su nivel más bajo desde el segundo trimestre de 2008.

La información más adelantada que se conoce del comportamiento del mercado laboral en el tercer trimestre muestra la continuidad del proceso de creación de empleo y de descenso del número de parados.

En concreto, en el mes de septiembre, el número de afiliados a la Seguridad Social ha crecido en Andalucía a un ritmo del 2,1% interanual, alcanzando la cifra media de 3.386.991 afiliados, un máximo histórico en dicho mes. Un crecimiento de la afiliación ligeramente por debajo de la media española (2,3%), explicado por el impacto que aún presenta la afiliación en el sistema especial agrario (-4% en Andalucía, frente a -2,8% en España), mientras que los afiliados en el resto de regímenes, que suponen el noventa por ciento del total, crecen a un ritmo del 2,8% interanual en Andalucía, por encima de la media en España (2,5%). Junto a ello, el número de parados registrados al cierre del mes de septiembre intensifica su ritmo de caída, con una reducción del -9,1% respecto a septiembre de 2023, lo que supone 65.150 parados menos en el último año, casi la mitad de la reducción en España (-147.183 parados), donde el ritmo de descenso del paro es significativamente menor (-5,4%).

En el tejido empresarial, el número de empresas con asalariados inscritas en la Seguridad Social al cierre de agosto en Andalucía se ha situado en 244.493, un máximo histórico en dicho mes. Comparado con agosto de 2023, se contabiliza un aumento de 3.680 empresas, lo que supone un incremento del 1,5% interanual, más del doble que a nivel nacional (0,6%); de esta forma, en Andalucía se ha concentrado el 43,8% del aumento del tejido empresarial registrado en España a lo largo de los últimos doce meses. Adicionalmente, cabe señalar que el dinamismo empresarial se está mostrando con mayor intensidad en las empresas de mayor tamaño.

La situación reflejada por los datos de crecimiento económico, evolución del tejido empresarial y mercado laboral en Andalucía en lo que va transcurrido de 2024, se ha visto acompañada de una trayectoria de notable contención del crecimiento de los precios.

Desde el punto de vista de la producción, el deflactor del Producto Interior Bruto (PIB) de Andalucía ha crecido un 3,2% en el segundo trimestre y un 3,3% interanual de media en el primer semestre, igual que a escala nacional y más de dos puntos por debajo del aumento observado en el conjunto del año 2023 (5,4%).

Desde la óptica de la demanda, también se intensifica el proceso de contención de la tasa de inflación, que se ha situado en el mes de agosto, última información disponible para Andalucía, en el 2,1%, por debajo de la media nacional (2,3%) y de la Eurozona (2,2%), favorecida por la reducción de los precios energéticos y el crecimiento más moderado de los precios de la alimentación. Una tasa de inflación prácticamente en el objetivo de estabilidad de precios establecido por el BCE, y que contrasta con las tasas de dos dígitos que se registraron en 2022.

Junto a ello, el componente más estructural de los precios de consumo, la inflación subyacente, que no tiene en cuenta los precios de los alimentos no elaborados ni los productos energéticos, se modera también, aunque más ligeramente, y se sitúa en agosto en el 2,6% en Andalucía, por debajo igualmente de la media nacional y de la Eurozona (2,7% ambas).

La trayectoria de contención de la inflación parece haber tenido continuidad en septiembre, a tenor del dato adelantado por el INE de inflación de la economía española, que sitúa el 1,5% en el índice general y el 2,4% en la inflación subyacente.

Esta evolución de los precios se produce en un contexto en el que el incremento de los salarios pactados en convenio hasta el mes de agosto, según datos del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, es del 2,7% en Andalucía (3,02% a nivel nacional), seis décimas por encima de la tasa de inflación en dicho mes (2,1%), lo que favorece una recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores.

En definitiva, la coyuntura actual viene marcada a nivel mundial por un mantenimiento de las tasas de crecimiento registradas en el año anterior, si bien con los riesgos y las incertidumbres que se derivan de los conflictos geopolíticos existentes (Ucrania y Oriente Próximo); en las economías desarrolladas, se observan signos de cierta aceleración a medida que avanza el año y con una robusta tendencia de moderación de las tasas de inflación, que permite la relajación de la política monetaria y por tanto de las condiciones de financiación de la economía.

En consonancia con lo anterior, los diferentes organismos e instituciones que realizan previsiones, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional, han venido realizando, en líneas generales, revisiones al alza de sus estimaciones de crecimiento para el presente año, teniendo actualmente perspectivas de un mejor comportamiento que lo esperado hace un año.

Considerando las últimas previsiones que se han venido publicando, la OCDE, en su reciente informe intermedio de Perspectivas Económicas publicado el 25 de septiembre, sitúa el crecimiento económico mundial en el 3,2% en 2024, lo que supone una mejora en sus expectativas de medio punto porcentual respecto a las que tenía en el mes de septiembre de 2023 (2,7%), cuando se elaboró el escenario macroeconómico de Andalucía para el Proyecto de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de 2024.

Para las economías más industrializadas que conforman el G-20, la OCDE prevé un crecimiento igualmente del 3,2% en 2024, pronóstico que también supone una mejora en sus expectativas de medio punto porcentual respecto a las que tenía en el mes de septiembre del pasado año (2,7%).

Para el entorno más cercano, la Eurozona, las perspectivas sin embargo no han mejorado respecto a lo que se esperaba hace un año. En concreto, las últimas publicadas por el BCE el 12 de septiembre, apuntan a un crecimiento del 0,8% en 2024, ligeramente inferior al que preveía en septiembre de 2023 (1% en 2024). Según la institución, estas perspectivas más moderadas son reflejo de los todavía bajos niveles de indicadores, como el *índice de gestores de compras (PMI)* o los indicadores de confianza empresarial y de los consumidores, de las encuestas de opinión de la Comisión Europea. De hecho, el BCE señala que la pérdida de fuerza del sector manufacturero ha sido especialmente pronunciada, motivada principalmente por la debilidad de la demanda, sobre todo en Alemania.

Para la economía española, todos los pronósticos de los organismos oficiales se han visto revisados al alza. De esta forma, la actual previsión de crecimiento del Gobierno de España para 2024 es del 2,7%, según la Actualización de las previsiones macroeconómicas aprobada en Consejo de Ministros del pasado 24 de septiembre; una previsión que es siete décimas superior a la incluida en el escenario del Plan Presupuestario 2024 realizado en octubre de 2023 (2%).

También en septiembre, la OCDE ha estimado un crecimiento económico del 2,8% para España en 2024, casi un punto superior al que pronosticaba en septiembre del año pasado (1,9%).

En similar medida, el Banco de España, en su último informe de proyecciones publicado el 17 de septiembre, estima un crecimiento del 2,8% de la economía española en 2024, un punto por encima de su previsión del mismo mes del año pasado (1,8%).

Con anterioridad a estas últimas publicaciones, el FMI revisó al alza en julio su previsión de crecimiento de 2024 para la economía española, hasta el 2,4%, siete décimas por encima de su pronóstico de octubre del pasado año (1,7%).

Y la Comisión Europea, el pasado mes de mayo, estimaba un crecimiento económico del 2,1% para España en 2024, dos décimas superiores al contemplado en septiembre de 2023 (1,9%).

Con estas revisiones, el promedio de crecimiento esperado en 2024 por los organismos oficiales para la economía española ha pasado del 2,3% en otoño de 2023 al 2,6% actualmente, teniendo en cuenta que en este promedio están contempladas las del FMI y la Comisión Europea, que son de antes del verano y, por tanto, anteriores a que se conociese el dato de crecimiento de la economía española del segundo trimestre del presente año y de la revisión de la Contabilidad Nacional Trimestral última realizada en septiembre.

En el ámbito de las instituciones privadas, el consenso del último *Panel de Funcas*, publicado el 11 de septiembre de este año, señala un crecimiento real del PIB en España del 2,6% en 2024, ocho décimas más que en el Panel de septiembre de 2023 (1,8%).

Este comportamiento económico del contexto exterior de la economía andaluza, viene acompañado de una mejoría de las condiciones de financiación en operaciones a largo plazo, así como una leve apreciación del tipo de cambio del euro frente al dólar.

El Banco de España prevé, en su último informe, un descenso de los tipos a largo plazo y un práctico mantenimiento en los de corto plazo: para el Euribor a tres meses estima un 3,6% en 2024 en promedio anual (3,4% en 2023) y para el largo plazo el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años sería del 3,2%, tres décimas inferiores al registrado el pasado año (3,5%).

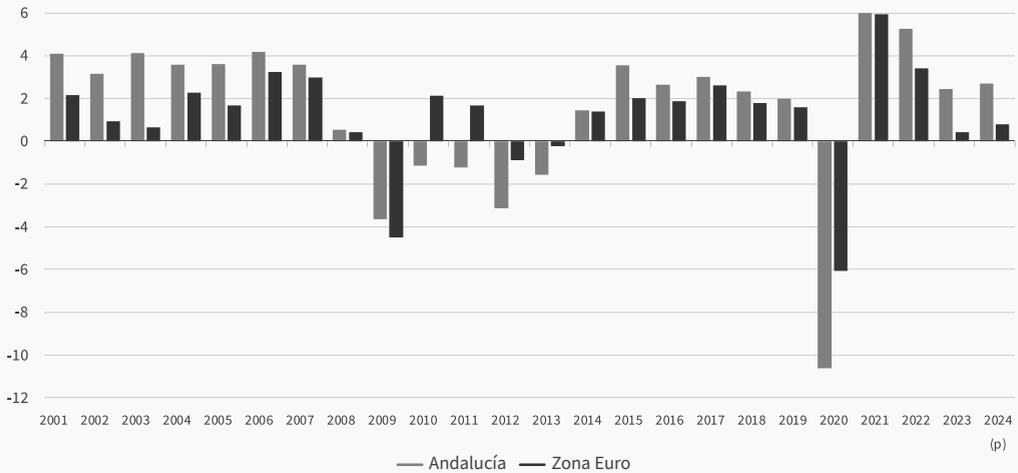
Respecto al tipo de cambio de la moneda única, el Banco de España espera que la cotización media del euro respecto al dólar sea de 1,09 dólares por euro en 2024, cotización levemente superior a la observada en 2023 (1,08 dólares por euro).

Y en relación con la evolución de los precios de las materias primas, el Banco de España espera una nueva bajada del precio del petróleo en 2024, del -1,3%. Con este descenso, el precio de esta materia prima, de notable incidencia en la actividad económica, se situaría de media el presente año en los 82,6 dólares; en este punto, no obstante, cabe mencionar las incertidumbres que actualmente genera la escalada del conflicto bélico en Oriente Próximo y las repercusiones que pueda tener en una subida del precio del petróleo, como ya está empezando a observarse.

Teniendo en cuenta todos estos supuestos y el comportamiento mostrado por la economía andaluza en lo que va de año, el escenario macroeconómico para Andalucía contempla en el año 2024 un crecimiento real del PIB del 2,7%, lo que supone una revisión al alza de siete décimas respecto a la previsión del mes de octubre de 2023, establecida en el escenario macroeconómico del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía 2024 (2%). Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

Respecto al resto de instituciones que realizan previsiones para Andalucía, la previsión del 2,7% de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos se encuentra en sintonía con la más recientemente publicadas en el mes de septiembre: el 2,8% estimado por el *Observatorio Económico de Andalucía*, y el 2,6% del *Centro de Predicción Económica (CEPREDE)*; los pronósticos del resto de instituciones están en un intervalo entre el 2,4% (Funcas en el mes de julio) y el 1,8% (Analistas Económicos de Andalucía en el mes de mayo), todos ellos realizados antes de publicarse los datos de la *Contabilidad Regional Trimestral de Andalucía* del segundo trimestre del año, con un crecimiento de la economía andaluza del 2,8% interanual.

GRÁFICO 1.4.5.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO



NOTAS: Tasas reales de variación anual (%). (P) Previsión de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos para Andalucía; y estimación del Banco Central Europeo para la Zona Euro.

FUENTES: IECA; Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos; Eurostat; Banco Central Europeo (septiembre de 2024).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Comparado con el entorno europeo, este crecimiento previsto para la economía andaluza en 2024 estaría casi dos puntos por encima del estimado por el Banco Central Europeo para el conjunto de la Zona Euro (0,8%), lo que favorecería el avance en el proceso de convergencia económica con Europa.

Por el lado de la demanda, el crecimiento en 2024 se va a caracterizar por ser equilibrado, ya que vendrá sustentado en la aportación positiva tanto de la demanda interna como del sector exterior, con mayor protagonismo de la primera, como ya sucedió los tres años precedentes.

En la demanda interna, tanto el consumo como la inversión experimentarán avances, de mayor intensidad en el primer caso.

En el ámbito de la oferta, se esperan en 2024 tasas de crecimiento positivas para todos los sectores productivos, creciendo por encima de la media el sector agrario, tras los negativos registros de los dos años precedentes, como consecuencia de la intensa sequía padecida.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2024 se producirá en un contexto nominal de moderación de la subida de los precios de producción, esperándose un aumento del deflactor del PIB del 3,3% de media en el conjunto del año, dos puntos más moderados que el registrado en el ejercicio precedente (5,4%).

De este modo, teniendo en cuenta el crecimiento real previsto y la evolución esperada para el deflactor del producto interior bruto, la economía andaluza registraría en 2024 un crecimiento del PIB del 6% en términos corrientes, que lo situaría próximo a los 218.000 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2024 se traducirá en un aumento de la población ocupada estimado en el 2,3% de media en el año, lo que supondrá la creación de unos 78.400 empleos, quedando la población ocupada próxima a las 3.462.000 personas en media anual, superando el máximo histórico alcanzado el pasado año. Este aumento de la población ocupada reduciría un punto y medio la tasa de paro, hasta el 16,7% de la población activa de media en el conjunto del año, la más baja desde 2007.

De esta forma, el crecimiento real del PIB sería superior al del empleo, lo que supondría aumentos de productividad.

1.5. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2025

1.5.1. La Economía Internacional en 2025

El último informe de *Actualización de las perspectivas de la economía mundial del Fondo Monetario Internacional (FMI)*, publicado el pasado 16 de julio, bajo el título "*La economía mundial contra las cuerdas*", prevé un crecimiento real del PIB mundial del 3,3% en 2025, similar al ritmo de avance esperado para el presente año (3,2% en 2024); crecimientos en ambos casos, que se sitúan por debajo de la media histórica anual estimada por dicha institución (3,6% en el período 2000-2023).

Aunque el FMI considera que, en conjunto, los riesgos para la materialización de sus perspectivas de crecimiento de la economía mundial están equilibrados, también señala que existen ciertos riesgos a corto plazo que han ganado importancia. En particular, el riesgo al alza de la inflación por la falta de avances en la reducción de los precios en el sector servicios, debido a las presiones derivadas de la reanudación de las tensiones comerciales o geopolíticas.

Según el organismo, el riesgo de una inflación persistente en el sector servicios está ligado tanto a la fijación de los salarios como de los precios, dado que la mano de obra representa una alta proporción de los costes. Si esto va acompañado de una escasa productividad, el mayor crecimiento de los salarios dificultaría la moderación en el alza de los precios por parte de las empresas, en especial cuando los márgenes de beneficios son ya reducidos, generando una rigidez mayor de la inflación. Además, el recrudescimiento de las tensiones comerciales podría empeorar aún más los riesgos a corto plazo para la inflación, al aumentar el coste de los bienes importados a lo largo de las cadenas de suministros.

Este riesgo de que la inflación siga siendo elevada aumenta las perspectivas de que los tipos de interés permanezcan altos durante más tiempo, y podría entorpecer la flexibilización de la política monetaria, lo que podría afectar negativamente el crecimiento, así como incrementar aún más los costes del endeudamiento, incidiendo en la estabilidad financiera.

Más recientemente, en el mes de septiembre, la OCDE ha publicado su informe intermedio de previsión, en el que pronostica una estabilización del ritmo de crecimiento de la economía mundial, en el 3,2% en 2025, igual a lo estimado para el año en curso. Estas previsiones intermedias de la OCDE no permiten un análisis diferenciado por áreas económicas, algo que sí es posible con las ofrecidas por el FMI.

Considerando las diferentes áreas económicas, el FMI estima un crecimiento del 1,8% en 2025 para el conjunto de las economías avanzadas, una décima de punto porcentual superior al esperado en 2024 (1,7%) y punto y medio por debajo del crecimiento previsto para la economía mundial (3,3%).

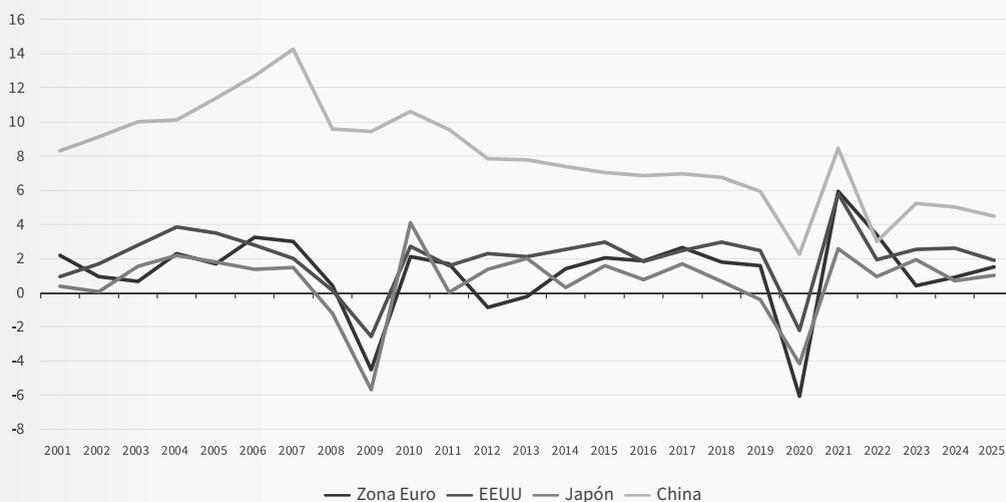
Dentro de las economías avanzadas, España presenta una previsión de crecimiento por encima de la media, el 2,1% en 2025, situándose también por encima Estados Unidos (1,9%). Por debajo de la media, cabe señalar que se situarían Reino Unido (1,5%), Alemania, Francia (ambas con el 1,3%), Japón (1%) e Italia (0,9%).

El FMI pronostica una aceleración del crecimiento en 2025 respecto a 2024 para todos estos países mencionados, exceptuando los casos de España (se desaceleraría tres décimas) y Estados Unidos (lo haría en siete décimas). Mientras, prevé una significativa aceleración del crecimiento para Alemania, que crecería 1,1 puntos más que en 2024, Francia (+0,4 puntos)

e Italia (+0,2); en consonancia con lo esperado para estas tres economías, el PIB de la Zona Euro aceleraría seis décimas su crecimiento, alcanzando una tasa del 1,5% en 2025, frente al 0,9% previsto para el presente año. Del mismo modo, también aumentarían su ritmo de crecimiento Reino Unido (+0,8 puntos porcentuales) y Japón (+0,3).

Otra de las grandes economías industrializadas, Canadá, crecería en 2025 por encima de la media de las economías avanzadas según el FMI, un 2,4%, 1,1 puntos más de lo esperado para 2024 (1,3%). Para otras economías avanzadas de importancia como Australia o Corea del Sur, el FMI espera crecimientos superiores a la media (2% y 2,3%, respectivamente), con un perfil de aceleración respecto a 2024 la primera y de mantenimiento del ritmo de crecimiento para la segunda.

GRÁFICO 1.5.1.1. PRODUCTO INTERIOR BRUTO



NOTAS: Hasta 2023 datos observados, 2024 y 2025 previsiones. Tasas reales de variación anual (%).

FUENTE: FMI (abril-2024 hasta 2021 y julio-2024 para 2022 a 2025).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Todas las economías industrializadas tendrían crecimiento positivo en 2025 según el FMI, salvo Puerto Rico, para la que espera crecimiento nulo el próximo año.

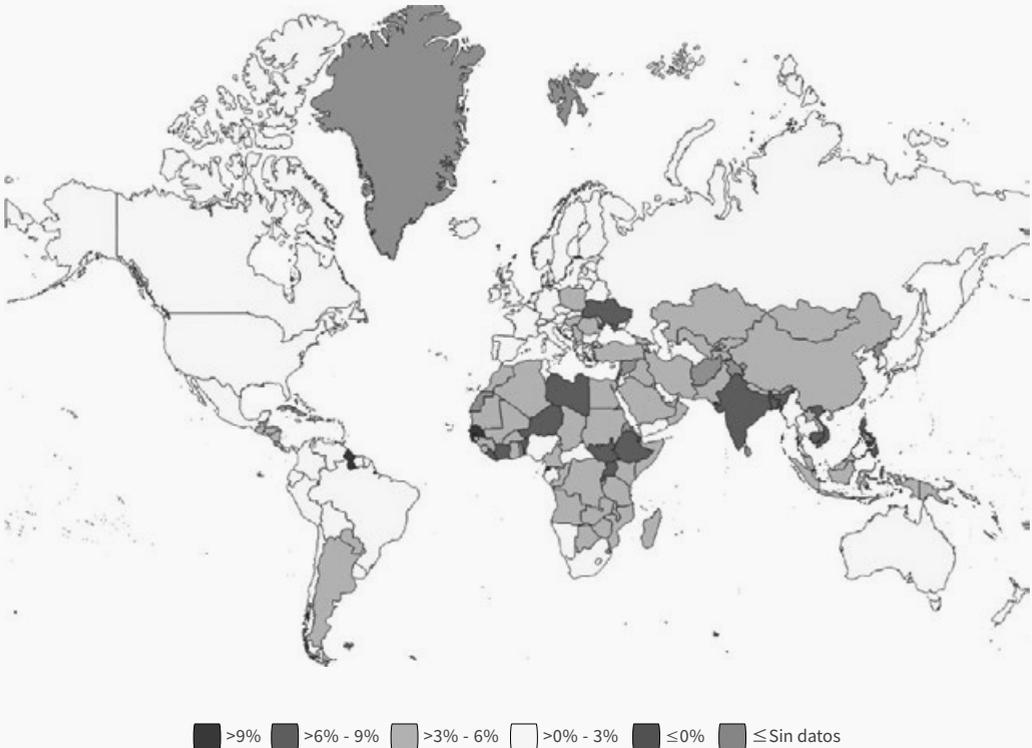
Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, el FMI prevé una estabilización del ritmo de crecimiento, en el 4,3% en 2025, lo esperado también para el presente año, nuevamente muy superior al proyectado para el conjunto de economías avanzadas. Dentro de este grupo de economías, destaca un año más el conformado por los países emergentes y en desarrollo de Asia, único con un crecimiento por encima del promedio.

En concreto, se espera un crecimiento del 5,1% en 2025 en las economías en desarrollo de Asia, casi un punto por encima de la media de las economías emergentes (4,3%), con una desaceleración de tres décimas respecto a 2024 (5,4%). Dentro de este bloque, y respecto a sus dos economías más importantes, nuevamente el crecimiento esperado en India (6,5% en 2025) sería superior al de China (4,5%) y por encima del promedio del área; en ambos casos, con una desaceleración de medio punto respecto al ritmo de crecimiento previsto en 2024 (7% y 5%, respectivamente).

Como se ha indicado, el resto de los grupos de economías emergentes y en desarrollo crecerían en 2025 por debajo de la media. Los crecimientos esperados en 2025 para estas áreas son, de mayor a menor tasa, del 4,1% para el África Subsahariana, 4% para Oriente Medio y Asia Central, 2,7% para América Latina y el Caribe y 2,6% para las economías emergentes y en desarrollo de Europa. Los tres primeros grupos acelerarían su crecimiento en 2025 y el último de ellos lo desaceleraría.

Todas las economías emergentes o en vías de desarrollo tendrían tasas de crecimiento positivas en 2025, según el FMI. A tenor de lo esperado, el conjunto de economías emergentes y en vías de desarrollo, sería un año más el que tendría mayor aportación al crecimiento mundial en 2025, contribuyendo con cerca del ochenta por ciento del mismo (77,4%), siendo de nuevo las economías en desarrollo de Asia las que más contribuirían dentro de este grupo, con más de la mitad del crecimiento mundial (52,7%), aportando algo más de la cuarta parte del mismo la economía China (25,9%).

MAPA 1.5.1.1. LA ECONOMÍA MUNDIAL EN 2025



NOTA: Crecimiento real del PIB. El crecimiento mundial pronosticado es el 3,3%.

FUENTE: FMI (abril y julio de 2024).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

CUADRO 1.5.1.1. ECONOMÍA INTERNACIONAL. ESTIMACIONES Y PREVISIONES ECONÓMICAS 2023-2025

	FMI		
	2023	2024	2025
PIB*			
Mundo	3,3	3,2	3,3
Países industrializados	1,7	1,7	1,8
EE.UU.	2,5	2,6	1,9
Japón	1,9	0,7	1,0
Unión Europea	0,6	1,2	1,8
Reino Unido	0,1	0,7	1,5
Zona Euro	0,5	0,9	1,5
Alemania	-0,2	0,2	1,3
Francia	1,1	0,9	1,3
Italia	0,9	0,7	0,9
España	2,5	2,4	2,1
Países en desarrollo y otros mercados emergentes	4,4	4,3	4,3
China	5,2	5,0	4,5
Latinoamérica	2,3	1,9	2,7
INFLACIÓN**(1)			
Países industrializados	4,6	2,6	2,0
EE.UU.	4,1	2,9	2,0
Japón	3,3	2,2	2,1
Unión Europea	6,3	2,7	2,4
Reino Unido	7,3	2,5	2,0
Zona Euro	5,4	2,4	2,1
Alemania	6,0	2,4	2,0
España	3,4	2,7	2,4
Países en desarrollo y otros mercados emergentes	8,3	8,3	6,2
China	0,2	1,0	2,0
TASA DE PARO**(2)			
Países industrializados	4,4	4,6	4,7
EE.UU.	3,6	4,0	4,2
Japón	2,6	2,5	2,5
Reino Unido	4,0	4,2	4,1
Zona Euro	6,5	6,6	6,4
Alemania	3,0	3,3	3,1
España	12,2	11,6	11,3
COMERCIO MUNDIAL*(3)	0,8	3,1	3,4

NOTAS: Tasas de variación anual, salvo indicación en contrario.

(1) Índices de precios de consumo. (2) Porcentaje sobre la población activa. (3) En volumen.

FUENTE: FMI (abril** y julio* de 2024).

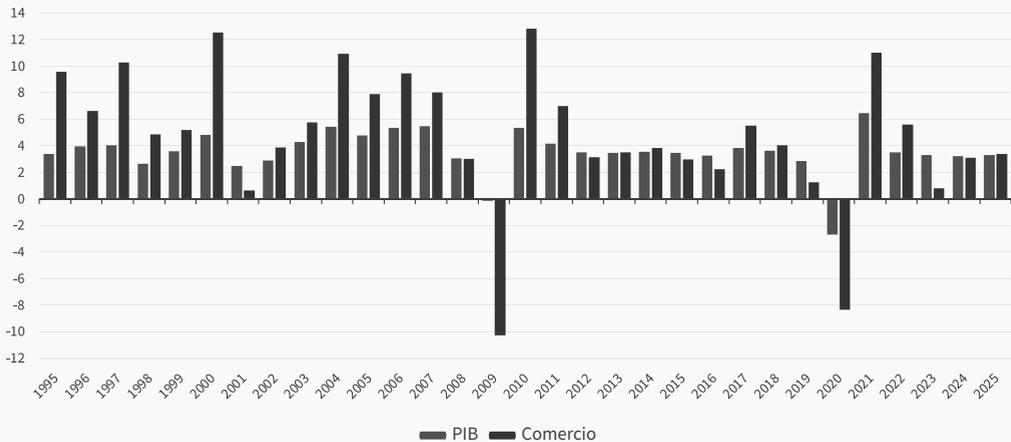
ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

En materia de precios, el FMI prevé para 2025 una reducción de las tasas de inflación, con valores más moderados y cercanos al dos por ciento en las economías industrializadas y más elevados en las economías de mercados emergentes y en desarrollo. De esta forma, el crecimiento medio de los precios de consumo sería del 4,4% a escala mundial en 2025, punto y medio menos que lo esperado para el presente año (5,9%), situándose en el 2,1% en las economías avanzadas (2,7% en 2024) y el 6% en los países emergentes (8,2% en 2024).

Para el mercado laboral, las perspectivas del FMI son de un ligero aumento de la tasa de paro media del grupo de economías avanzadas, hasta el 4,7% en 2025, una décima superior al pronóstico para 2024 (4,6%). Muy por encima de este promedio se situaría la economía española, con una tasa de paro del 11,3% en 2025, no obstante, tres décimas inferiores a la del año anterior, siendo el país que registraría la mayor tasa de las economías avanzadas, única por encima del diez por ciento. A continuación, Grecia (8,7%), Suecia (8,2%), Italia (8%), Estonia (7,7%) y Finlandia (7,4%), con tasas de paro por encima del siete por ciento. Por otro lado, las tasas más bajas, cercanas al 2,5%, se prevén para economías como Japón (2,5%), Malta (2,5%), República Checa (2,4%), Suiza (2,4%) o Singapur (1,9%).

Finalmente, en cuanto al comercio mundial de bienes y servicios, el FMI espera que su volumen acelere el ritmo de crecimiento en 2025. De esta forma, prevé que dicho volumen se incremente un 3,4% el próximo año, tres décimas más que lo proyectado para 2024 (3,1%), con lo que el comercio mundial crecería en línea con el PIB (3,3%), al igual que en 2024 (3,1% y 3,2%, respectivamente), y en contraste con lo observado en 2023, cuando el crecimiento del comercio mundial fue la cuarta parte de lo que creció el PIB (0,8% y 3,3%, respectivamente).

GRÁFICO 1.5.1.2. PIB Y COMERCIO MUNDIAL



NOTAS: Hasta 2023 datos observados, 2024 y 2025 previsiones. Tasas reales de variación anual (%).

FUENTES: FMI (abril-2024 hasta 2021 y julio-2024 para 2022 a 2025).

ELABORACION: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

1.5.2. La Economía Española en 2025

Los pronósticos de los principales organismos nacionales e internacionales para la economía española señalan hacia una desaceleración de su ritmo de crecimiento en 2025.

El Gobierno de España, en la actualización de las previsiones macroeconómicas aprobada en Consejo de Ministros del pasado 24 de septiembre, contempla una previsión de crecimiento real de la economía española del 2,4% en 2025, tres décimas por debajo de la realizada para 2024 (2,7%).

CUADRO 1.5.2.1. ECONOMÍA ESPAÑOLA. ESTIMACIONES Y PREVISIONES ECONÓMICAS 2023-2025

	2023	2024 (P)	2025 (P)
PIB			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		2,7	2,4
Banco de España		2,8	2,2
Comisión Europea	2,7	2,1	1,9
Fondo Monetario Internacional*		2,4	2,1
OCDE*		2,8	2,2
INFLACIÓN (1)			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		3,1	2,7
Banco de España		3,0	2,2
Comisión Europea	6,2	3,3	2,3
Fondo Monetario Internacional		4,1	3,3
OCDE		3,4	2,0
EMPLEO (2)			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		2,6	2,5
Banco de España		1,8	1,7
Comisión Europea	3,0	2,1	1,3
Fondo Monetario Internacional		1,3	0,9
OCDE		2,2	2,4
TASA DE PARO (3)			
Ministerio de Economía, Comercio y Empresa		11,2	10,3
Banco de España		11,5	11,0
Comisión Europea	12,2	11,6	11,1
Fondo Monetario Internacional		11,6	11,3
OCDE		11,7	11,3

NOTAS: Tasas de variación anual, salvo indicación en contrario.

(P)Previsión. (1)Deflactor del PIB. (2)Personas ocupadas en términos de Contabilidad Nacional según el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y la Comisión Europea; horas trabajadas según el Banco de España. (1,9% en 2023), y ocupados según el FMI y la OCDE (3,1% en 2023). (3)Porcentaje sobre la población activa.

FUENTES: INE; Ministerio de Economía, Comercio y Empresa (septiembre de 2024); Banco de España (septiembre de 2024); Comisión Europea (mayo de 2024); FMI (abril y julio* de 2024); OCDE (mayo y septiembre* de 2024).

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Igualmente, en sus últimas publicaciones del mes de septiembre, tanto la OCDE como el Banco de España pronostican un crecimiento del PIB de la economía española del 2,2% en 2025 (2,8% en 2024). Del mismo modo, el pronóstico del FMI del pasado mes de julio indica un crecimiento de la economía española del 2,1% en 2025, inferior al 2,4% esperado para el presente año, siendo el de la Comisión Europea, realizado en el mes de mayo, del 1,9%, dos décimas por debajo de su perspectiva para el año en curso (2,1%).

Con todo ello, el consenso medio de los pronósticos de los diferentes organismos oficiales (Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, Banco de España, Comisión Europea, FMI y OCDE) es de un crecimiento de la economía española en 2025 del 2,2%, cuatro décimas por debajo del consenso medio de estas instituciones para 2024 (2,6%).

En el marco comparado, todos los pronósticos de los organismos oficiales esperan un crecimiento de la economía española superior a la media de la Eurozona en 2025, para la que el FMI espera un avance del 1,5%, siendo la previsión más reciente de la OCDE en septiembre de un crecimiento del 1,3%, así como por encima del conjunto de las economías avanzadas (1,8% según el FMI).

Para el mercado laboral, aunque las instituciones no utilizan las mismas variables de medición del empleo y no es posible obtener un promedio de consenso, existe casi unanimidad en cuanto a la evolución esperada en 2025, ya que prácticamente todos los organismos esperan una desaceleración del ritmo de creación de empleo; la única excepción es la OCDE, si bien cabe aclarar que la última estimación de evolución del empleo de esta institución data del pasado mes de mayo, momento en el que esperaba una aceleración del ritmo de crecimiento real del PIB español y, por tanto, también del empleo.

En términos de ocupados EPA, el FMI espera un aumento del empleo en España del 0,9% en 2025, cuatro décimas menos que lo estimado para el presente año (1,3%). Por su parte, la OCDE, utilizando la misma variable, esperaba en mayo un mayor aumento del empleo en 2025, del 2,4%, dos décimas superiores al estimado para el presente año (2,2%), aunque, como se ha indicado, esta evolución del empleo no es consistente con la desaceleración del crecimiento del PIB español que actualmente contempla, según sus últimos pronósticos del mes de septiembre.

Utilizando como variable las personas ocupadas en términos de contabilidad nacional, el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa prevé un aumento del empleo del 2,5% en España en 2025, ligeramente inferior al esperado para 2024 (2,6%). Por su parte, la Comisión Europea, que utiliza esa misma variable, prevé un incremento del 1,3%, ocho décimas inferiores al que espera para el presente año (2,1%).

Y el Banco de España, que estima la evolución del empleo en horas trabajadas, prevé un aumento de las mismas del 1,7% en 2025, ligeramente inferior a lo que espera para 2024 (1,8%).

Considerando los pronósticos realizados por todos los organismos para la evolución del PIB y el empleo, puede decirse que no existe unanimidad en cuanto al comportamiento de la productividad de la economía española en 2025. Según FMI, Comisión Europea y Banco de España, habría aumento de la productividad el próximo año, al contemplar tasas de crecimiento del PIB superiores a las del empleo y, según el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa y la OCDE, sucedería lo contrario.

En lo que sí coinciden las instituciones es en el comportamiento de la tasa de paro española en 2025, esperando de manera unánime una reducción de la misma respecto al presente año. La tasa media pronosticada por los organismos oficiales es del 11%, medio punto inferior a la estimada por consenso para 2024 (11,5%).

También en materia de inflación, todas las instituciones coinciden en pronosticar una reducción de la misma. Los organismos prevén un crecimiento medio de los precios de producción, en términos del deflactor del PIB, del 2,5% el próximo año, cerca de un punto porcentual por debajo del estimado para 2024 (3,4%). De esta forma, el crecimiento esperado para la economía española en 2025 se vería acompañado por un descenso del ritmo de crecimiento de los precios.

A modo de conclusión, se puede indicar que el consenso de las previsiones publicadas hasta la fecha por los diferentes organismos oficiales, nacionales e internacionales, muestran que en 2025 la economía española ralentizaría su ritmo de crecimiento real del PIB, así como del empleo, sin que exista unanimidad sobre la ganancia o no de productividad; todo ello, en un entorno de menor aumento de los precios.

1.5.3. La Economía Andaluza en 2025

Los supuestos básicos considerados en la elaboración del escenario macroeconómico de Andalucía tienen como fuente las últimas previsiones publicadas por los organismos oficiales, nacionales e internacionales; de esta forma, para las variables económicas y financieras determinantes del marco en el que se desenvuelve la economía andaluza se ha optado por considerar las previsiones más recientes publicadas por la OCDE, el Banco Central Europeo y el Banco de España, todas ellas en el mes de septiembre.

CUADRO 1.5.3.1. SUPUESTOS BÁSICOS DEL ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

	2023	2024	2025
Crecimiento real del PIB en %			
Mundial (1)	3,1	3,2	3,2
Zona Euro (2)	0,5	0,8	1,3
España (3)	2,7	2,8	2,2
Crecimiento del deflactor en España en % (3)			
Del PIB	6,2	3,0	2,2
Tipo de cambio (3)			
Dólares/Euro	1,08	1,09	1,11
Precios de materias primas (3)			
Petróleo (Brent en dólares/barril)	83,7	82,6	74,9
Tipos de interés en la Eurozona (3)			
A corto plazo (a)	3,4	3,6	2,4
A largo plazo (b)	3,5	3,2	3,2

NOTAS: Año 2023 datos observados, 2024 y 2025 previsiones.

(a) EURIBOR a tres meses. (b) Rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años.

FUENTES: (1) OCDE, septiembre-2024; (2) Banco Central Europeo, septiembre-2024; (3) Banco de España, septiembre-2024.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

La OCDE, en su informe intermedio de *Perspectivas Económicas*, publicado el 25 de septiembre, pronostica para la economía mundial un crecimiento real del PIB del 3,2% en 2025, el mismo que espera para el presente año.

El Banco Central Europeo, en su último informe de previsiones del 12 de septiembre, pronostica para la Zona Euro un crecimiento del 1,3% el próximo año, medio punto superior al esperado en 2024 (0,8%).

Por su parte, para la economía española, el Banco de España, en su último informe de proyecciones macroeconómicas del 17 de septiembre, estima un avance real del PIB del 2,2% en 2025, seis décimas de punto menor que lo previsto para el presente año (2,8%).

Este contexto exterior de la economía andaluza en 2025 vendría acompañado por unas condiciones de financiación caracterizadas por un notable descenso de los tipos de interés a corto plazo y una estabilización de los tipos a largo plazo, junto con una apreciación del tipo de cambio del euro frente al dólar.

En concreto, el Banco de España prevé una reducción de 1,2 puntos de los tipos de interés a corto plazo, descendiendo el Euribor a tres meses al 2,4% en promedio anual (3,6% de media anual en 2024). Mientras, para los tipos a largo plazo, la institución pronostica que el rendimiento de los bonos del Tesoro a diez años se mantenga en el 3,2%, la tasa esperada para 2024.

Respecto al tipo de cambio de la moneda única, el Banco de España prevé que la cotización media del euro respecto al dólar sea de 1,11 dólares por euro en 2025, lo que significaría una apreciación del 1,8% respecto al tipo esperado para el año en curso (1,09 \$/€).

En cuanto a la evolución de los precios de las materias primas, el Banco de España espera que tenga continuidad el descenso del precio del petróleo en los mercados internacionales en promedio en 2025, al igual que espera para 2024. En concreto, prevé que el precio de esta materia prima, de notable incidencia en la actividad económica, sea de 74,9 dólares el barril de Brent el año próximo, un 9,3% menos de lo esperado para el presente año (82,6 dólares); en este punto, no obstante, cabe mencionar las incertidumbres que actualmente genera la escalada del conflicto en Oriente Próximo, y las repercusiones que pueda tener en una subida del precio del petróleo, como de hecho ya está ocurriendo.

Considerando los supuestos básicos descritos, que fundamentan el escenario macroeconómico de Andalucía, la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos prevé para 2025 un crecimiento real de la economía andaluza del 2,4%, tres décimas inferiores al esperado para el presente año (2,7%), con una cierta moderación del ritmo de crecimiento, como asimismo señalan todos los organismos oficiales y las instituciones privadas para la economía española. Estas previsiones macroeconómicas de Andalucía han sido avaladas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF).

Respecto al resto de instituciones que realizan previsiones para Andalucía, la previsión del 2,4% de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos se encuentra dentro del intervalo de los pronósticos, que van desde el 2,5% (BBVA) al 2% (AIReF y *Universidad Loyola Andalucía*), apuntando otras dos instituciones (*Hispalink* y el *Observatorio Económico de Andalucía*), también, un crecimiento de la economía andaluza del 2,4% en 2025.

Comparado con el entorno europeo, el crecimiento previsto para la economía andaluza por la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos sería nuevamente superior al esperado para el conjunto de la Zona Euro (1,3% según las últimas previsiones publicadas por el Banco Central Europeo en septiembre), lo que permitiría continuar avanzando en el proceso de convergencia económica con Europa.

El crecimiento de la economía andaluza en 2025 sería nuevamente equilibrado, sustentado, desde la perspectiva de la demanda, en la aportación positiva tanto de la demanda interna como del sector exterior, especialmente de la primera, en la que se prevé un mayor impulso de la inversión, que crecería por encima del consumo.

CUADRO 1.5.3.2. ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA

	2023	2024	2025
Producto Interior Bruto p.m.			
Millones de euros	205.430	217.739	228.218
% Variación nominal	8,0	6,0	4,8
% Variación real	2,5	2,7	2,4
Deflactor del PIB (% de variación)	5,4	3,3	2,4
Mercado de trabajo			
Ocupados EPA	3.383.850	3.462.250	3.534.450
Variación (nº)	108.093	78.400	72.200
Variación (%)	3,3	2,3	2,1
Tasa de paro (% de la población activa)	18,2	16,7	15,5

NOTA: Año 2023 datos observados, 2024 y 2025 previsiones.

FUENTES: INE, IECA y Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

ELABORACIÓN: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos. Junta de Andalucía.

Pro-memoria:		
Otras previsiones del crecimiento real de la economía andaluza	2024	2025
Analistas Económicos de Andalucía (Unicaja) (mayo-2024)	1,8	2,2
Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (junio-2024)	2,1	2,0
BBVA (junio-2024)	2,2	2,5
CaixaBank (julio-2024)	2,1	-
CEPREDE (septiembre-2024)	2,6	2,1
Funcas (julio-2024)	2,4	-
HISPALINK (junio-2024)	2,2	2,4
Observatorio Económico de Andalucía (septiembre-2024)	2,8	2,4
Universidad Loyola Andalucía (julio-2024)	1,9	2,0

Por su parte, la contribución del sector exterior al crecimiento vendría explicada por un aumento más pronunciado de las exportaciones de bienes y servicios que de las importaciones, animadas por el mayor crecimiento relativo que se espera para el conjunto de países de la Eurozona y para el comercio mundial.

Por el lado de la oferta, se prevé que en 2025 también todos los sectores contribuyan positivamente al crecimiento de la economía andaluza, con una cierta intensidad en el avance de los sectores primario e industrial.

El crecimiento real de la economía andaluza en 2025 se produciría en un contexto nominal de crecimiento de los precios más moderado que en 2024, con una previsión de aumento del deflactor del PIB del 2,4% (3,3% en 2024).

Con esa evolución esperada para el deflactor del PIB y el crecimiento real previsto, la economía andaluza registraría en 2025 un crecimiento del PIB del 4,8%, en términos corrientes, que situaría el PIB nominal de la Comunidad Autónoma por encima de los 228.000 millones de euros.

En el ámbito laboral, el crecimiento de la economía andaluza en 2025 se traduciría en un aumento de la población ocupada estimado del 2,1%, lo que supondría crear unos 72.200 empleos, quedando la población ocupada por encima de las 3.530.000 personas. Este aumento de la ocupación reduciría 1,2 puntos porcentuales la tasa de paro, hasta situarse en el 15,5% de la población activa.

De esta forma, el crecimiento real del PIB sería superior al del empleo, lo que supondría aumentos de productividad, al igual que en 2024.

Con todo, conviene hacer hincapié en las incertidumbres asociadas al escenario macroeconómico de Andalucía, incertidumbres derivadas de la evolución de diferentes riesgos, entre los que destaca especialmente las tensiones geopolíticas, con la guerra de Ucrania enquistada y la escalada del conflicto en Oriente Próximo. Un conflicto, este último, que puede provocar, entre otros aspectos, una subida en el precio del petróleo, con el consiguiente riesgo de que se reactiven las tensiones inflacionistas; y ello, puede condicionar que tenga continuidad o no la política monetaria menos restrictiva de los bancos centrales, con las consecuencias que ello tiene para la política fiscal y la solvencia financiera de las empresas y las familias. Asimismo, cabe señalar como incertidumbre, asociada a los cambios climáticos que atraviesa la economía mundial, la aparición de nuevos episodios de situación de sequía, de especial incidencia para Andalucía, por las implicaciones que tiene en su complejo agroalimentario, con mayor peso relativo que a escala nacional.

NOTA METODOLÓGICA:

MODELO DE PREDICCIÓN TRIMESTRAL DE LA ECONOMÍA ANDALUZA

Secretaría General de Economía Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Octubre 2024

El presente documento, elaborado por la Secretaría General de Economía de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, resume la metodología utilizada por el modelo de predicción y simulación a corto y medio plazo de la economía de la Comunidad Autónoma de Andalucía, elaborado en colaboración con CEPREDE.

En la práctica habitual de elaboración de modelos econométricos regionales es frecuente encontrarse con planteamientos de tipo top-down y donde las magnitudes de cada región vienen condicionadas por la evolución de su homólogo nacional, e incorporando alguna variable, o indicador, que refleje el comportamiento diferencial de cada una de ellas.

Este tipo de planteamientos tienen la ventaja de ofrecer una elevada congruencia entre las predicciones elaboradas para el conjunto del territorio nacional en el que se integra cada comunidad y las específicas de cada región; si bien, presentan el inconveniente de la elevada dependencia de los inputs provenientes de modelos nacionales agregados y tienden a amortiguar los efectos regionales diferenciados.

Por este motivo, en el modelo desarrollado se ha planteado un esquema algo más independiente y en el que la evolución de las diferentes magnitudes contempladas en el modelo viene condicionada, fundamentalmente, por las propias variables regionales, aproximándose, en mayor medida, a la estructura general de un modelo nacional.

Con este planteamiento, se reduce la cantidad de variables exógenas incorporadas en el modelo al tiempo que se aumenta sensiblemente la simultaneidad de este.

Así, el modelo trimestral desarrollado refleja una estructura keynesiana clásica donde el conjunto del PIB se determina por agregación de los diferentes componentes de la demanda agregada (consumo privado, consumo público, inversión, exportaciones e importaciones); mientras que los componentes de la oferta se estiman mediante una aproximación de tipo input-output y donde la actividad de los distintos sectores viene condicionada por la evolución de los distintos componentes de demanda y la estructura específica de sus mercados, realizándose finalmente un proceso de congruencia donde los valores inicialmente estimados para dichos componentes de la oferta se ajustan al total del PIB obtenido desde la óptica de la demanda.

Junto con las magnitudes en volumen de los diferentes componentes de la demanda y la oferta agregada, el modelo incorpora, también, todos los deflatores específicos de cada una de estas magnitudes, así como los valores nominales de las mismas, con el fin de poder proyectar adecuadamente a futuro los diferentes agregados especificados en términos de índices de volumen encadenado.

El modelo se complementa con una aproximación al mercado laboral de Andalucía, recogido a través de las magnitudes de población activa total, población ocupada, parados y tasa de desempleo.

Partiendo de estos condicionantes, la especificación general del modelo sigue, como decíamos, una estructura keynesiana clásica donde el conjunto del PIB se determina por agregación de los diferentes componentes de la demanda agregada y que en nuestro caso se concretan en las siguientes magnitudes:

- Gasto en consumo final privado (hogares e IPSFLSH).
- Gasto en consumo final de las AA.PP.
- Formación bruta de capital fijo en construcción.
- Formación bruta de capital fijo en otros activos.
- Exportaciones de bienes al resto del mundo.
- Exportaciones de otros servicios al resto del mundo.
- Exportaciones de bienes y otros servicios al resto del territorio nacional.
- Exportaciones totales de servicios turísticos.
- Importaciones de bienes del resto del mundo.
- Importaciones de otros servicios del resto del mundo.
- Importaciones de servicios turísticos del resto del mundo.
- Importaciones de bienes y otros servicios del resto del territorio nacional.
- Importaciones de servicios turísticos del resto del territorio nacional.

Por su parte, para los componentes de la oferta agregada, donde se diferencian cinco grandes sectores productivos (agricultura, industria, construcción, servicios privados y servicios públicos) se realiza una aproximación de tipo input-output y donde la actividad de los distintos sectores viene condicionada por la evolución de los distintos componentes de demanda y la estructura específica de sus mercados, realizándose finalmente un proceso de congruencia donde los valores inicialmente estimados para dichos componentes de la oferta se ajustan al total del PIB obtenido desde la óptica de la demanda.

En el agregado de servicios privados se incorporan las ramas de Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas, transporte y almacenamiento, hostelería; Información y comunicaciones; Actividades financieras y de seguros; Actividades inmobiliarias; Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades administrativas y servicios auxiliares y las Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento, reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios.

A efectos prácticos, este agregado se obtiene por diferencia del total de servicios, los correspondientes a la administración pública y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales.

Junto con las magnitudes en volumen de los diferentes componentes de la demanda y la oferta agregada, el modelo incorpora todos los deflatores específicos de cada una de estas magnitudes, así como los valores nominales de las mismas.

El modelo se complementa, como decíamos, con una aproximación al mercado laboral regional, y presentaría una estructura general como la que recogemos en el esquema que presentamos a continuación.

De hecho, las ponderaciones utilizadas se han calculado a partir de la Tabla Input-Output (TIO) de Andalucía correspondiente al año 2015, elaborada por el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), una vez agregada a las cinco ramas de actividad y a los componentes de demanda final contemplados en el modelo.

En el caso de los impuestos netos, el índice de volumen se obtiene a partir de una estimación del valor nominal y el correspondiente deflactor.

Esta estimación en términos nominales se obtiene mediante el producto de un tipo impositivo medio, que se convierte en una variable exógena del modelo, y una aproximación a la base impositiva calculada como la suma de la demanda interna más las exportaciones, también en términos nominales.

Para las magnitudes del mercado laboral, se parte de una estimación inicial de los puestos de trabajo totales que se determina en función del PIB y los salarios, y una estimación del total de ocupados a partir de dichos puestos de trabajo totales; mientras que para la población activa se estima una ecuación dinámica que incorpora las expectativas de creación de empleo.

El nivel de puestos de trabajo por ramas de actividad se determina a partir de los volúmenes de actividad en cada rama y de la productividad específica estimada y que se determina mediante ecuaciones de comportamiento de tipo dinámico.

En el bloque de precios se incluyen, junto con las variables relativas al salario por asalariado y los costes laborales unitarios (CLU), el conjunto de deflactores de todos los componentes, tanto de la demanda, como de la oferta agregada, así como el índice de precios de consumo (IPC).

Es precisamente esta última magnitud la que actúa como núcleo central del modelo y viene determinada, tanto por los CLU propios de la comunidad, como por los deflactores de importaciones, tanto del resto del mundo, como del resto del territorio nacional.

Los CLU se determinan en función de la evolución salarial y la productividad, mientras que los salarios vienen condicionados por las expectativas de inflación, la tasa de paro y la productividad.

El IPC regional condiciona la evolución del deflactor del consumo privado; mientras que el resto de los deflactores de los componentes de la demanda agregada, consumo público, inversión y exportaciones se determinan en función de dicho deflactor del consumo privado y de las diferencias observadas en el pasado entre éste y los deflactores específicos.

Por su parte, en el deflactor de importaciones intervienen como variables explicativas, tanto el deflactor general del conjunto del territorio nacional, como los precios del crudo, la inflación en la Unión Europea y el conjunto de la OCDE, junto con el tipo de cambio del euro frente al dólar.

Para modelizar el conjunto de deflactores de los valores añadidos sectoriales se utilizan unos indicadores medios de costes que recogen, tanto los precios del resto de sectores, como la evolución de los salarios regionales y el deflactor de impuestos.

Las ponderaciones de estos indicadores se obtienen, también, a partir de la estructura de costes derivada de la TIO regional agregada a cinco ramas de actividad.

Finalmente, para el deflactor de los impuestos netos se utiliza como variable explicativa el tipo impositivo medio.